

Terremoto en Colombia

BOGOTÁ, 9 (UPD).— Se informó oficialmente que 56 personas perdieron la vida en el terremoto que devastó hoy una amplia zona de Colombia. Un anuncio de la policía indica que el mayor número de víctimas se produjo en el Departamento Meridional de Huila.

El peor terremoto en medio siglo sacudió hoy la zona central y meridional de Colombia causando numerosos muertos y daños materiales de gran importancia. Las autoridades señalaron que las primeras informaciones oficiales indican a la ciudad de Neiva, capital del Departamento de Huila, 300 kilómetros al sudeste de Bogotá, como el centro poblado más afectado. Allí murieron por lo menos 24 personas, pero el total en todo el país se elevaba a 35 muertos y 100 heridos graves, según noticias oficiales del Ministerio de gobierno dadas a conocer a primera hora de la tarde.

El sismo, registrado a las 10.35 de la mañana de hoy (10.35 GMT) sacudió además a esta capital y los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Quindío, Valle del Cauca y Cauca, donde vivían alrededor de ocho millones de habitantes.

El Ministerio de Gobierno, Maseo Pastana, Borrero, dijo que en esta capital nadie murió, pero se registraron daños materiales de gran importancia. Informa de un muerto en casa de una de las ciudades de Ibagué, Armenia, capitales de los departamentos de Tolima y Quindío, respectivamente.

Todas las víctimas son de nacionalidad colombiana. El Presidente Carlos Lleras Restrepo decretó un estado de emergencia y ayuda de los servicios sanitarios oficiales, la Cruz Roja y Fuerzas Armadas.

A poco de producido el movimiento Lleras encabezó la acción oficial para poner en marcha la maquinaria de auxilio.

El epicentro fue ubicado por el observatorio local unos 270 kilómetros al sudeste de Bogotá, en la parte meridional del departamento de Tolima, en la zona andina oriental de Colombia.

El movimiento tuvo magnitud 6 y 7 de la escala internacional máxima de 9. Según el informe,

desde 1917 no se registraba un sismo de tal magnitud.

El terremoto produjo gran pánico en toda la población y especialmente entre empleados y obreros. Así como dueños de casa y niños, que huyeron desprovistos de los locales que ocupaban y corrieron hacia la calle a fin de evitar los derrumbes, muchos edificios de Bogotá, especialmente los de más de diez pisos de altura, mostraban grietas y fueron miles los vidrios que resultaron quebrados por las oscilaciones que provocó el fenómeno durante su duración de más de un minuto.

Las comunicaciones de Bogotá con el interior y el exterior del país quedaron cortadas hasta que el Servicio de Telecomunicaciones del Estado rehabilitó los circuitos interrumpidos.

El pánico en el centro de Bogotá provocó una de las más grandes congestiones de tránsito de que se tenga memoria, dificultando la acción de la policía y los hospitales para prestar asistencia a las víctimas.

Las clínicas informaron que centenares de personas, víctimas de "shocks" nerviosos debieron ser atendidas con calmantes.

Hasta las dos de la tarde (1900 GMT) no se habían

restablecido los circuitos telefónicos con los departamentos meridionales de Nariño y Huila, donde el sismo fue particularmente intenso.

El Instituto Geofísico de Los Andes informó que a las ocho de la mañana (1300 GMT) fue anotado un leve movimiento sísmico, imperceptible para la población, y que constituyó preludio del fuerte terremoto registrado dos horas y 25 minutos después.

Se han habilitado todos los recursos disponibles para dar albergue a centenares de personas que quedaron sin viviendas, o que debieron ser evacuadas de sus hogares al quedar sus casas en precarias condiciones de estabilidad.

La posibilidad de réplicas sísmicas ha hecho que muchas personas se muestren reacias a regresar a sus ocupaciones u hogares.

El Ministerio de Gobierno dijo que el 90% de las casas de la ciudad de Neiva, situada en la zona de Los Andes, había sufrido daños.

El epicentro está situado en el Departamento del Tolima, en una zona regularmente poblada y con grandes extensiones de sierra y montaña. La poca densidad de la población y (PASA A LA PAGINA 5)

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Viernes 10 de Febrero de 1967 — Precio: E\$ 0,40 — Edic. Aérea: E\$ 0,45 — N.º 17.964



BALTIMORE.— Bomberos y policías rescatan víctimas desde los escombros de la Iglesia Católica de esta ciudad, cuyo techo se desplomó durante la celebración de los servicios religiosos de la mañana. Según cálculos de los bomberos, 120 personas quedaron atrapadas bajo toneladas de escombros, dejando un saldo hasta ahora conocido de 30 heridos, hecho que se considera milagroso debido al gran número de niños asistentes a la Iglesia Santa Rosa de Lima en el momento de la catástrofe producida por el peso de la nieve sobre la techumbre. (RADIOFOTO UPI)

Aplastó a 120 Fieles, Pero no Murió Nadie



ESTO ES COLOMBIA

Colombia, con una extensión de 1.136.167 km² ocupa el extremo noroccidente de América del Sur. Limita al norte con el Mar de las Antillas; al este, con Venezuela; al sur, con el Perú y Ecuador; al oeste, con el Océano Pacífico, y al noroeste, con Panamá.

Tiene una población de 7.787.000 personas y su capital, Bogotá, agrupa a un núcleo de población del orden del millón setecientos mil personas. Las principales ciudades son Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga. (PASA A LA PAGINA 5)

Una vista panorámica de Bogotá, que fue sacudida por un violento sismo que hasta anoche arrojaba el desolador saldo de cincuenta y seis muertos y centenares de heridos.

PUDAHUEL ENTRA EN FUNCIONES

En una ceremonia que contó con la presencia del Presidente de la República, Eduardo Frei, fue inaugurado oficialmente el Aeropuerto Internacional de Pudahuel, uno de los más modernos de América Latina. El acto se efectuó a las 20 horas en medio de un gran marco humano que se dio cita en el lugar —distante 20 kilómetros de Santiago— desde tempranas horas.

El Presidente Frei llegó a Pudahuel a las 13.40 horas. Lo acompañaban los Ministros de Defensa Nacional, Juan de Dios Carrasco, y de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Máximo Errázuriz, y su Edecán Aéreo, Comandante Eduardo Fornet. Un escuadrón de la FACH le rindió los honores correspondientes.

Cuando el Primer Mandatario se dirigió a tomar posesión en el estrado de honor, gran número de personas allí congregadas se inclinaron a que se acercara a ellas. Frei dejó un lado el protocolo para ir a saludar a las mujeres y niñas, algunas de ellas reaccionando con entusiasmo y coreando el nombre del Presidente. Banderas lo se alzaron también como muestra de apoyo y adhesión.

Junto al Primer Mandatario tomaron la palabra los Ministros de Defensa y Obras Públicas. Más a su derecha se encontraban el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Máximo Errázuriz, el Canciller, Gabriel Valdizola, el Ministro de la Presidencia, Juan Hamilton, el Jefe de la Minería, Alejandro Hales, el Ministro de Radiación, Sergio Molina, el Director de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, el General Director de Carreteras, Vicente Huerta, y el Jefe de la Dirección de Aeronáutica, Carlos Silva Henríquez. El Ministro de Salud,



El Presidente Frei, en la torre de control del moderno aeródromo de Pudahuel, reemplaza durante algunos segundos al operador y jefe de tráfico para dar instrucciones al primer avión que oficialmente levanta vuelo. Le acompañan, entre otras personalidades, el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, y el de Defensa Nacional, Juan de Dios Carrasco. Con esta ceremonia quedó inaugurado oficialmente este aeropuerto, que coloca a Santiago en disposición de recibir máquinas de todos los tamaños y de atender en forma adecuada el creciente tráfico aéreo hacia y desde nuestro país. En forma apresurada se continuarán realizando los trabajos de habilitación del aeropuerto que, por fallas ocurridas en Los Cerrillos, hubo de entrar en plena actividad antes de la fecha previamente determinada.

Ultimátum Soviético a China

MOSCÚ, 9 (UPI).— La Unión Soviética exige a China Comunista que cese inmediatamente el hostigamiento de los diplomáticos rusos en Pekín, restandoles el "derecho de tomar las medidas necesarias de represalia".



Una nota entregada por el Ministerio de Relaciones Exteriores a la Embajada China en Moscú, afirma también que el bloque de la representación soviética en Pekín ha observado la entrega de ayuda militar y económica rusa a Vietnam del Norte.

El régimen de Pekín previno ayer que no podría garantizarse la seguridad de los 65 diplomáticos soviéticos que aún quedan en China después de la evacuación de todas las mujeres y niños de la representación. Si aquéllos abandonaran los terrenos de la Embajada, la nota soviética exige (PASA A LA PAGINA 5)



MESA DE LA CÁMARA CON S. E.— Los nuevos miembros de la Mesa de la Cámara de Diputados: Alfredo Lorca, Presidente, y Luis Pareto, Primer Vicepresidente, saludaron ayer al Presidente Frei en la Moneda. La entrevista fue muy cordial y en ella se intercambiaron ideas sobre el mejor trabajo legislativo. Izquierda a derecha, Eduardo Cañas, Secretario de la Cámara; Alfredo Lorca, el Jefe del Estado, Luis Pareto, Carlos Sivori, Segundo Vicepresidente, y el Coronel (R) Oscar Vallejos, Edecán de la Cámara.

PR OPINA DE POLITICA EXTERIOR

El Partido Radical filijó ayer su opinión respecto a la concurrencia de Chile a la próxima Tercera Conferencia Interamericana de Cancilleres, y a la Reunión de Presidentes de América.

Al efecto, entregó una declaración que expresa:

"El Ministro de Relaciones Exteriores pidió, en su exposición ante la Comisión, conocer la opinión de los partidos políticos en relación con la próxima Reunión de Cancilleres en Buenos Aires, y a la de Presidentes de América. Después de un análisis cuidadoso de los antecedentes, el Consejo Ejecutivo del Partido Radical, ha llegado a las siguientes conclusiones:

1.- La Constitución Política atribuye al Presidente de la República la atribución de conculcar las relaciones exteriores del país, pero, dentro de la idea fundamental de un justo equilibrio entre los Poderes del Estado, no le concede en la materia facultades omnipotentes, sino que supedita sus resoluciones en diversos aspectos a la intervención y aprobación del Congreso, o, separadamente, de la Cámara de Diputados o del Senado.

2.- El deber del Ejecutivo y del Legislativo asumir sus responsabilidades constitucionales en la esfera de las relaciones exteriores, con prescindencia de las circunstancias contingentes de la política interna.

3.- Tiene la obligación el Gobierno, que ha puesto de relieve la importancia que los atributos de los países conculcan para que el Ministro del ramo asista a la Reunión de Cancilleres, a realizarse en Buenos Aires el 15 de febrero, y el Presidente de la República, a la Conferencia de Presidentes de América, el 12 de abril próximo, y es obligación del Congreso calificar los objetivos y proyecciones de tales concurrencias y, debidamente informado, denegar o conceder los permisos correspondientes.

4.- Dentro de las ideas expuestas, el Partido Radical comina al Supremo Gobierno a cumplir con sus deberes constitucionales (R.D.) HUBERTO ENRIQUEZ FRODÉN, presidente del Partido Radical; ANSELMO SULECANDIA, Secretario General."

Comisión del Senado Puso en Tabla la Reforma

Citada especialmente por su presidente titular, el senador demócrata-cristiano Benjamin Prado, ayer sesionó, entre las 17,45 y las 19,15 horas, la Comisión Especial de Reforma Constitucional de la Cámara Alta.

Estimo que nuestro deber moral es apresurar, en su segundo trámite legislativo, el proyecto de reforma constitucional que autoriza la disolución y renovación del Congreso Nacional, ya aprobado por la unanimidad de la Cámara de Diputados.

— declaró el senador Prado. Y agregó: Por eso cito en cuenta para ello el hecho de que S. E. el Presidente de la República ha pedido al Senado el trámite de la urgencia para el despacho de este proyecto, conforme al art. 86 de la Carta Fundamental; urgencia que obliga a un pronunciamiento del Senado, dentro de un plazo no superior a 30 días y que a nuestro juicio ha empezado a regir desde que ella fue formulada, no obstante que la Cámara Alta aún no la ha calificado, habiéndose tolerado un acuerdo reglamentario de receso acordado por los Comités. Nadie podría discutir — declaró Prado — que una disposición reglamentaria, no puede primar sobre la disposición claramente por la Constitución. Y así lo ha hecho presente al Comité Parlamentario de nuestro partido al presidente del Senado.

LA REUNION

Además de Prado, a la sesión concurrirán los senadores Julio Durán, radical; Armando Jaramillo, nacional; y Luis Fernando Luengo, del PRAP, todos miembros de la Comisión. Solo no asistió el senador Raúl Ampuero, socialista.

FUE CITADA ESPECIALMENTE POR BENJAMIN PRADO

Hasta, que se encuentra ausente de Santiago y no ha sido reemplazado.

Actuó como secretario titular Raúl Ampuero, y a modo de asistente estuvieron presentes el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, y los senadores Sergio Sepúlveda y Juan Luis Mauras, independientes.

Al reafirmar el objetivo de la sesión, analizar el proyecto que disuelve y renueva el Congreso, el senador Prado señaló las obligaciones constitucionales que ahora caben al Senado, frente al despacho de la iniciativa, y ofreció la palabra.

Durán opinó que no debía tratarse, en razón de que el receso de verano, acordado por los Comités, no sólo comprende a su juicio, a la Sala del Senado sino, también, a sus Comisiones. Pidió, por lo mismo, que se enviara un oficio a la Mesa de la Corporación, para que ésta dilucidara el asunto. Así se acordó.

Jaramillo pidió diversos antecedentes sobre las urgencias recaídas en todos los proyectos de reformas constitucionales, desde 1925, trabajo que se acordó pedir a la Oficina de Informaciones del Senado. También solicitó que se invitase a la Comisión a profesores universitarios en Derecho Constitucional para conocer sus opiniones sobre la reforma.

Prado recordó que, en virtud de un informe de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado, relativo al procedimiento que debe seguirse con las reformas constitucionales, se declaró que éstas pueden ser apresuradas mediante el recurso presidencial de la urgencia. Este informe fue aprobado a principios del año pasado, con la sola abstención del senador Ampuero, socialista.

El senador demócrata-cristiano, Tomás Pablo, solicitó que se considerase primero su proyecto, en virtud del cual se autoriza al Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional por menos de 30 días, sin permiso del Congreso.

Prado se opuso y reiteró que el único proyecto de reforma, con urgencia, es el que disuelve y renueva el Congreso.

Finalmente se acordó que la Comisión volviera a reunirse el próximo martes, a las 11 horas, en sesión ordinaria.

El senador demócrata-cristiano, Tomás Pablo, solicitó que se considerase primero su proyecto, en virtud del cual se autoriza al Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional por menos de 30 días, sin permiso del Congreso.

Prado se opuso y reiteró que el único proyecto de reforma, con urgencia, es el que disuelve y renueva el Congreso.



PRADO

la reforma, como ya lo manifestaron en la Cámara de Diputados.

Pero Tomás Pablo no ha tenido éxito en su gestión. Los nacionales le darán su acuerdo — informó Jaramillo — cuando el señor Pablo obtenga, primero, el asentimiento de los radicales y los comunistas.

OTRA REFORMA

El senador independiente, Julio von Mühlendorff, inició ayer otro proyecto de reforma constitucional por el cual se crea la Décima Agrupación Senatorial.

De esta moción se dará cuenta en la sesión especial del Senado a efectuarse el próximo miércoles.

PC SE UBICO EN LINEA DE MOSCU FRENTE A PEKIN

Con dos cables enviados ayer, el Partido Comunista de Chile se alineó oficialmente y definitivamente con la posición de su congénere soviético, en la pugna que mantiene el comunismo internacional a raíz de los sucesos ocurridos en China roja.

Uno de los cables, dirigidos a Moscú, solidariza con la actitud soviética; y el otro, dirigido a Pekín, rechaza violentamente la política sustentada por los jefes de la revolución cultural.

El primero dice: "Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética. Moscú. El Partido Comunista de Chile condena con la máxima energía los desmoronamientos anárquicos del grupo de Mao Tse-tung, y expresa su plena solidaridad con los comunistas, los trabajadores y el pueblo soviético."

Y el segundo: "Comité Central del Partido Comunista de China. Pekín. El Partido Comunista de Chile les ha expresado su más indignada protesta por los repugnantes desmoronamientos de antisovietismo propio de los peores anticomunistas. Les aseguramos que los trabajadores chilenos se sienten consternados por el peligroso giro de vuestra política, que objetivamente ayuda a los planes del imperialismo yanqui y entorpece la solidaridad con Vietnam. Reclamamos por fin a tales reacciones."

Entre tales disposiciones se encuentra, por ejemplo, la del art. 4.º del proyecto aprobado por el H. Senado que establece, con algunas excepciones, la inexistencia de la pena de muerte para los delitos de alta traición. Los H. Diputados D.C. al rechazar este artículo señalaron que tenía fallas de redacción que esperaban ver corregidas a través del veto, lo que el Gobierno procederá a hacer."

Central del Partido Comunista de China. Pekín. El Partido Comunista de Chile les ha expresado su más indignada protesta por los repugnantes desmoronamientos de antisovietismo propio de los peores anticomunistas. Les aseguramos que los trabajadores chilenos se sienten consternados por el peligroso giro de vuestra política, que objetivamente ayuda a los planes del imperialismo yanqui y entorpece la solidaridad con Vietnam. Reclamamos por fin a tales reacciones."

Entre tales disposiciones se encuentra, por ejemplo, la del art. 4.º del proyecto aprobado por el H. Senado que establece, con algunas excepciones, la inexistencia de la pena de muerte para los delitos de alta traición. Los H. Diputados D.C. al rechazar este artículo señalaron que tenía fallas de redacción que esperaban ver corregidas a través del veto, lo que el Gobierno procederá a hacer."

ciones que dañan gravemente la causa de los pueblos."

INFORME DE CORVALAN

En la concentración comunista efectuada ayer en el Teatro Caupolicán, luego de revelarse esos dos cables, el Secretario General del Partido, senador Luis Corvalán, leyó un informe de 20 carillas, tamaño oficio, escritas a máquina en doble espacio.

Comentando la "crisis institucional" señalada por el Presidente Frei, el jefe comunista dijo que ella era efectiva, pero que sólo comprendía "una parte de la película". Agregó que "esta crisis no sólo comprende al Parlamento. Alcanza también al vetusto Poder Judicial, al reducido Municipio, al casi omnipotente Poder Ejecutivo, a todo el aparato estatal, a la Constitución y los Códigos". Y añadió que el cambio de "todo lo viejo, lo arcaico, lo que ya no sirve más".

Más adelante, y entre variadas consideraciones sobre el momento político, Corvalán dijo: Los comunistas hemos observado con interés y, al mismo tiempo, con reservas, la perspectiva de un entendimiento radical-PRAP."

Posteriormente expresó: "Tenemos la esperanza de que la reciente entrevista del Presidente de la Unión Soviética, camarada Podgorny, con el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, ayude a desarrollar el diálogo entre comunistas y católicos."

Concluyó señalando que la esperanza de que el PC ocupe el segundo lugar en las elecciones municipales de abril próximo.

Canciller Responde al Partido Nacional

Influencia y Dignidad le ha Dado a Chile su Política Internacional

Ante la declaración del Partido Nacional, relacionada con la política exterior del Gobierno de Chile, el Canciller Gabriel Valdés, expidió la siguiente respuesta:

"La declaración que ha entregado ayer a la prensa el Partido Nacional, me obliga a contestar algunas de sus afirmaciones, por inexactas y equivocadas:

1º El Partido Nacional celebra que yo haya optado ahora por el sistema de consulta a todos los partidos políticos. Ese partido debe saber que siempre este Ministro, frente a todos los problemas que se han planteado, ha mantenido permanentemente informados y ha consultado en cada caso, a las Comisiones de Relaciones del Senado y de la Cámara, que son los organismos normales de contacto de la Secretaría de Estado a mi cargo con el Congreso Nacional y, a través de ellos, con los partidos políticos. Respecto al permiso del Presidente para salir del país, aprovecho para recordar a ese partido algo que deliberadamente ha callado. Con anterioridad al envío del oficio correspondiente al Senado, se hicieron las consultas normales a parlamentarios de todos los partidos políticos.

Estas consultas determinaron que existía una amplia mayoría para la aprobación del permiso y fue ésta la razón por la cual el oficio se envió con la seguridad de que sería rápidamente aprobado.

Respecto al Partido Nacional, sus senadores manifestaron opinión favorable a este viaje frente a las consultas que se les hicieron. Mas aún, el día 11 de enero, o sea, seis días antes de la votación en el Senado, concurrió a mi despacho el presidente de esa colectividad, con quien tuve una entrevista de más de una hora sobre esta materia, desvirtuando erradas apreciaciones que tenía sobre la naturaleza de la invitación y el alcance del viaje, al término de la cual manifesté que informaría a su partido para que adoptara una resolución definitiva. Por último, con el ánimo patriótico de evitar una votación adversa, que implicaba un perjuicio importante al país, y pasando por encima de muchas consideraciones políticas y personales, solicite ser oído por el Partido Nacional, para exponerle la grave inconsecuencia de su posición. Todo esto fue inútil frente a una actitud de ciega oposición.

2º El Partido Nacional me recuerda las facultades constitucionales que en esta materia tiene el Congreso Nacional. No necesita hacerlo, porque siempre he respetado las normas constitucionales, así como el sistema de consulta con los partidos políticos. Esa ha sido mi forma permanente de actuar y así fue reconocido por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el jueves pasado, a cuyas sesiones no asistió ningún senador del Partido Nacional, a pesar de haberse invitado a uno de ellos por el presidente de esa Comisión. Pero el Partido Nacional ha olvidado en esta y anteriores declaraciones, y en el hecho, que las relaciones internacionales las conduce el Presidente de la República y que el Ejecutivo no está dispuesto a renunciar a esa facultad esencial del Gobierno, ni a que se entrase su acción en este campo.

3º No hay, pues, nueva posición de la Cancillería y si la hay es alguna vez comienza a medir la responsabilidad que le cabe en el país que ha ocasionado al país.

El Partido Nacional vuelve sobre el asunto de aislamiento de Chile y la audacia de decir que el sistema de consulta de la política internacional, guiada por este Gobierno, la verdad es que se ha hecho, para crear dificultades en el orden internacional, al invocar al Presidente de la República para violar a Estados Unidos. Se abusó así, de una facultad constitucional, por razones de menudo rencor político y agravando a un país como Estados Unidos, cuya cooperación amistosa hacia Chile han sido tradiciones.

4º En otras oportunidades ya me he referido a este penoso comportamiento de algunos de nuestros dirigentes, que empujados por la visión del país a través de su incapacidad para comprender los problemas de Chile y del mundo. Así he entendido también la crítica universal al juzgar con severidad la actitud de este artículo de extrema derecha, votación que rechazó el permiso del presidente de la República para que pudiera exponer su pensamiento y programa de Gobierno que es respetado y seguido con el más vivo interés en América, sino en todo el mundo por Gobiernos de las más diversas ideologías.

El que ha tratado de aislar a Chile, ha sido, justamente, el Partido Nacional, creándose, hace algún tiempo, cultivos con dos países vecinos, sobre la base de hechos inexistentes y obviando ahora las relaciones con Estados Unidos porque ese país, en virtud de compromisos de la Carta de Punta Este, apoya la Reforma Agraria y cambios de estructuras, como condiciones para el desarrollo de América Latina y, particularmente, al de nuestro país.

La visita del Presidente Frei a Bogotá, y la actuación de Chile en los importantes organismos y entornos internacionales, le han dado una influencia, dignidad y prestancia a los hechos que el debate internacional, la voz, una actitud y un pensamiento nuevos, todo ello emanado de un movimiento político que está transformando, con decisión y sentido moderno, las atrasadas condiciones económicas y sociales del país.

Ha sido este Gobierno, además, el que estableció relaciones con las naciones del campo socialista y el que abrió los canales de diálogo con los países de África y Asia.

Nuestros lazos diplomáticos con los pueblos y los gobiernos amigos de América Latina, son arduos y se mantienen en un pie de recíproca confianza. No tenemos relaciones con Bolivia, Cuba, es por hechos bien conocidos anteriores a este Gobierno.

El nivel de nuestras relaciones con Estados Unidos, las que consideramos la primera importancia, no puede ser más alto, como lo prueba la invitación que le formuló el Presidente Frei, y el interés del Congreso de ese país y de los centros intelectuales, científicos, comerciales y periodísticos, por conocer su pensamiento.

Ante estas realidades ineluctables resulta una majadería capotada continuar proclamando un aislamiento que no existe, pero que el Partido Nacional trata torpemente de crear.

Si se ha querido dañar nuestra posición internacional, con la ayuda de la prensa, de causar un daño a Chile, ha quedado muy claramente establecido en el exterior quienes lo hicieron y cuáles han sido los motivos que han tenido para hacerlo."

3º No hay, pues, nueva posición de la Cancillería y si la hay es alguna vez comienza a medir la responsabilidad que le cabe en el país que ha ocasionado al país.

El Partido Nacional vuelve sobre el asunto de aislamiento de Chile y la audacia de decir que el sistema de consulta de la política internacional, guiada por este Gobierno, la verdad es que se ha hecho, para crear dificultades en el orden internacional, al invocar al Presidente de la República para violar a Estados Unidos. Se abusó así, de una facultad constitucional, por razones de menudo rencor político y agravando a un país como Estados Unidos, cuya cooperación amistosa hacia Chile han sido tradiciones.

4º En otras oportunidades ya me he referido a este penoso comportamiento de algunos de nuestros dirigentes, que empujados por la visión del país a través de su incapacidad para comprender los problemas de Chile y del mundo. Así he entendido también la crítica universal al juzgar con severidad la actitud de este artículo de extrema derecha, votación que rechazó el permiso del presidente de la República para que pudiera exponer su pensamiento y programa de Gobierno que es respetado y seguido con el más vivo interés en América, sino en todo el mundo por Gobiernos de las más diversas ideologías.

El que ha tratado de aislar a Chile, ha sido, justamente, el Partido Nacional, creándose, hace algún tiempo, cultivos con dos países vecinos, sobre la base de hechos inexistentes y obviando ahora las relaciones con Estados Unidos porque ese país, en virtud de compromisos de la Carta de Punta Este, apoya la Reforma Agraria y cambios de estructuras, como condiciones para el desarrollo de América Latina y, particularmente, al de nuestro país.

La visita del Presidente Frei a Bogotá, y la actuación de Chile en los importantes organismos y entornos internacionales, le han dado una influencia, dignidad y prestancia a los hechos que el debate internacional, la voz, una actitud y un pensamiento nuevos, todo ello emanado de un movimiento político que está transformando, con decisión y sentido moderno, las atrasadas condiciones económicas y sociales del país.

Ha sido este Gobierno, además, el que estableció relaciones con las naciones del campo socialista y el que abrió los canales de diálogo con los países de África y Asia.

Nuestros lazos diplomáticos con los pueblos y los gobiernos amigos de América Latina, son arduos y se mantienen en un pie de recíproca confianza. No tenemos relaciones con Bolivia, Cuba, es por hechos bien conocidos anteriores a este Gobierno.

El nivel de nuestras relaciones con Estados Unidos, las que consideramos la primera importancia, no puede ser más alto, como lo prueba la invitación que le formuló el Presidente Frei, y el interés del Congreso de ese país y de los centros intelectuales, científicos, comerciales y periodísticos, por conocer su pensamiento.

Ante estas realidades ineluctables resulta una majadería capotada continuar proclamando un aislamiento que no existe, pero que el Partido Nacional trata torpemente de crear.

Si se ha querido dañar nuestra posición internacional, con la ayuda de la prensa, de causar un daño a Chile, ha quedado muy claramente establecido en el exterior quienes lo hicieron y cuáles han sido los motivos que han tenido para hacerlo."

Si se ha querido dañar nuestra posición internacional, con la ayuda de la prensa, de causar un daño a Chile, ha quedado muy claramente establecido en el exterior quienes lo hicieron y cuáles han sido los motivos que han tenido para hacerlo."

Si se ha querido dañar nuestra posición internacional, con la ayuda de la prensa, de causar un daño a Chile, ha quedado muy claramente establecido en el exterior quienes lo hicieron y cuáles han sido los motivos que han tenido para hacerlo."

Si se ha querido dañar nuestra posición internacional, con la ayuda de la prensa, de causar un daño a Chile, ha quedado muy claramente establecido en el exterior quienes lo hicieron y cuáles han sido los motivos que han tenido para hacerlo."

Si se ha querido dañar nuestra posición internacional, con la ayuda de la prensa, de causar un daño a Chile, ha quedado muy claramente establecido en el exterior quienes lo hicieron y cuáles han sido los motivos que han tenido para hacerlo."

Si se ha querido dañar nuestra posición internacional, con la ayuda de la prensa, de causar un daño a Chile, ha quedado muy claramente establecido en el exterior quienes lo hicieron y cuáles han sido los motivos que han tenido para hacerlo."

Cámara Despachó Tercer Trámite de la Reforma Agraria

A las 17 horas de ayer, la Cámara de Diputados despachó el proyecto de Reforma Agraria, en tercer trámite constitucional. Al efecto celebró seis sesiones especiales, desde las 10,30 horas del martes.

Se estiman en alrededor de 50 las modificaciones del Senado, que la Cámara rechazó. Por tal motivo, este proyecto volverá a la Cámara Alta, en cuarto trámite.

Con este motivo, el Senado ya ha sido citado a sesión especial para el próximo miércoles.

ENMIENDAS APROBADAS

La Cámara aprobó ayer, entre otras las modificaciones del Senado que se refieren a las siguientes materias:

- Faculta al Ministerio de Economía para fijar los precios de venta de los fertilizantes y pesticidas;
- Faculta al Presidente de la República para dictar, dentro de un plazo de 180 días, el reglamento de las cooperativas campesinas de la reforma agraria;
- Fija la organización, funciones y atribuciones del Servicio Agrícola y Ganadero, que reemplazará a la actual Dirección de Agricultura;
- Crean la Dirección de Aguas y la Empresa Nacional de Riego.

Se produjo un violento altercado entre los diputados Carlos Rosales, comunista y

Emilio Lorenzini, demócrata-cristiano, cuando éste apoyó las disposiciones que garantizan el futuro social del campesinado.

DECLARACION DE TRIVELLI

Finalizado el tercer trámite del proyecto, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli — que asistió a todas las sesiones de la Cámara — formuló la siguiente declaración:

"El Proyecto de Ley de Reforma Agraria enviado por el Ejecutivo al H. Congreso Nacional ha terminado hoy su tercer trámite constitucional en la H. Cámara de Diputados. El H. Senado está citado para el día 15 a fin de tratar el proyecto en cuarto trámite.

En general, el proyecto no ha sufrido modificaciones sustanciales en su paso por el Congreso.

El cuarto y quinto trámite constitucional son etapas en



TRIVELLI

del despacho del proyecto en las que no caben nuevas modificaciones.

En el veto se corregirán los defectos de redacción y de referencias a la legislación vigente, defectos que se explican principalmente por la complejidad del proyecto. Se aprovechará también el veto para reponer algunas disposiciones que por fallas de forma han sido rechazadas por la mayoría de la H. Cámara en su tercer trámite Constitucional.

Entre tales disposiciones se encuentra, por ejemplo, la del art. 4.º del proyecto aprobado por el H. Senado que establece, con algunas excepciones, la inexistencia de la pena de muerte para los delitos de alta traición. Los H. Diputados D.C. al rechazar este artículo señalaron que tenía fallas de redacción que esperaban ver corregidas a través del veto, lo que el Gobierno procederá a hacer."

Entre tales disposiciones se encuentra, por ejemplo, la del art. 4.º del proyecto aprobado por el H. Senado que establece, con algunas excepciones, la inexistencia de la pena de muerte para los delitos de alta traición. Los H. Diputados D.C. al rechazar este artículo señalaron que tenía fallas de redacción que esperaban ver corregidas a través del veto, lo que el Gobierno procederá a hacer."

Entre tales disposiciones se encuentra, por ejemplo, la del art. 4.º del proyecto aprobado por el H. Senado que establece, con algunas excepciones, la inexistencia de la pena de muerte para los delitos de alta traición. Los H. Diputados D.C. al rechazar este artículo señalaron que tenía fallas de redacción que esperaban ver corregidas a través del veto, lo que el Gobierno procederá a hacer."

Entre tales disposiciones se encuentra, por ejemplo, la del art. 4.º del proyecto aprobado por el H. Senado que establece, con algunas excepciones, la inexistencia de la pena de muerte para los delitos de alta traición. Los H. Diputados D.C. al rechazar este artículo señalaron que tenía fallas de redacción que esperaban ver corregidas a través del veto, lo que el Gobierno procederá a hacer."

Entre tales disposiciones se encuentra, por ejemplo, la del art. 4.º del proyecto aprobado por el H. Senado que establece, con algunas excepciones, la inexistencia de la pena de muerte para los delitos de alta traición. Los H. Diputados D.C. al rechazar este artículo señalaron que tenía fallas de redacción que esperaban ver corregidas a través del veto, lo que el Gobierno procederá a hacer."

¿DICEN LA

VERDAD LOS

CRONOMETROS?

Tres veces a la semana, por lo general, la atención del hipico se concentra en los cronómetros.

Hay hipicos que juegan por el cronómetro. El mejor "dato" para el aficionado que saca línea de carrera.

En este oficio se desempeña poca gente. Gente que debe madrugar, invierno y verano, para ser los primeros en llegar. Los cronometradores son, verdaderamente, los que llevan "colgando" las puertas de nuestros hipódromos.

El Club Hípico tiene un equipo de tres cronometradores que tienen por misión controlar el máximo de trabajos en días de apronte. Setenta y más cotejos son "vigilados" por estos señores del reloj. Finalizada la jornada, una lista de ellos se reparte a cada una de las publicaciones. Es el resumen fiel de lo que aconteció durante la mañana en la pista.

En los albores de nuestra hípica, existían los trabajos brutos. Así se comentaban en la cancha las agallas de un "Lucho" Navarro, un "Maso" Carreras, o un "Feña" Peralta, en lo que a cotejos se refiere. Pasó la época de la vela, la época del paño o la del reloj que llevaba el jinete cuando la neblina cubría en gran parte la cancha. También se controló a "pistas". Todo eso quedó atrás. El cronómetro, que no todos dejan en el baúl de los recuerdos, es enorme bagaje de hechos anecdóticos.

¿Cuanto vale un cronómetro?

En hoy de todos los precios y para todos los gustos. Un reloj de una aguja vale cerca de cuatrocientos escudos. Un reloj de dos agujas vale más de un millón. Para que decir de aquellos cronómetros que marcan hasta las décimas de segundos. Su valor es incalculable para la mayoría.

Hay cronómetros que han pasado de generación en generación. Son verdaderas reliquias que se guardan con cariño. Aún se recuerda la historia de aquel cronómetro que durmió en el joyero de Amalia, porque no hubo un relojero capaz de arreglarlo. Tan antiguo era.

Uno de los más eficientes cronómetros es el OSCAR NUÑEZ AGOSTA, "El Rey", como se le conoce desde hace muchos años.

Oscar Nuñez está "metido" en la hípica desde los cuatro años.

Fue un jinete excepcional en sacar potrillos y potranas de perdedores. Su último triunfo, con Morfomana, con 62 kilos, debió "bajarse" cinco pesos. Ahí concluyó una brillante carrera, pero allí comenzó la otra, una que siempre le apasionó y subvenció: "lograr tiempo".

Nuestros principios de darlos lo contamos como uno de los más eficientes cronometradores. En esto lleva más de veinte años y con propiedad, entonces, puede hablar sobre el cronómetro y su influencia en el apostador.

¿Con cuántos relojes trabaja?

—Siempre tengo a mi alcance tres cronómetros de dos agujas. Uno en cada mano y uno de repuesto por si alguno falla. En uno tomo el tiempo total y en el otro los tiempos parciales. Creo que es el mejor modo de controlar un cotejo.

¿En que proporción responden los caballos a sus cotejos?

—Un caballo que marca buen tiempo en su cotejo demuestra estar en

óptimo estado físico. En un cotejo por ciento el caballo que trabaja bien en la semana, responde en igual forma el domingo, día de su "sentencia", salvo raras excepciones, frías.

—Hay caballos esencialmente cotejeros, en forma sobresaliente y después se "desinfla". La mayoría deja sus mejores energías en los cotejos.

—¿A qué se debe este fenómeno?

—Al jinete. Hay jinetes que tienen cualidades excepcionales para aporrear. Jorge Salinas es un caso típico. Todos los caballos que él trabaja lo hacen bien, porque es liviano y porque no se mueve.

—¿Que factores influyen en un buen cotejo?

—Herraduras del animal. Hay muchos preparadores que para sorprendernos hacen trabajar a sus pupilos con herraduras de carreras. También es muy importante el peso del jinete. Todos los profesionales pesan mucho más en días de apronte.

—¿Por qué a veces hay diferencias entre ustedes y los preparadores en algunas ocasiones?

—Algunos preparadores intuitivamente se ponen nerviosos cuando van a controlar el trabajo de uno de sus pupilos. Para que decir cuando el propietario está presente. Hemos podido comprobar que ese nerviosismo lo hace "apretar" antes de los postes señaladores. Nuestra misión es doblemente delicada, porque además de ser lo más equitativos posible tenemos la obligación de conocer a TODOS los ejemplares que entran a la pista. Eso lo da la experiencia y a través de años de estar siguiendo los pasos de un caballo de carrera.

Un cronómetro dice muchas cosas... cifra también muchas esperanzas, pero... ¿dice la verdad?

—En la primera página, escrito a mano, con tinta negra, figura el "Libro de Forfeit". La primera anotación o su "inauguración" se registra el día 1º de enero de 1936. Firma el secretario de esa época, Guillermo Aguilar.

El primer anotado se registra el 15 de noviembre de 1936. La inscripción es para Cristian Rebolledo, a solicitud del "Jockey Club del Perú". Como propietario, el primero "que cayó" fue el turfman Carlos Ferrer. Su sanción se

produjo por haber iniciado una acción judicial.

La última anotación es para el entrenador Aquiles Petit. Todo por el triunfo de Despotica, en un programa del Hipódromo Chile, entidad que solicitó la inscripción.

El "Libro de Forfeits" lo lleva la Secretaría del Club Hípico. Todas sus anotaciones se deben hacer con tinta. Muchas de esas "inscripciones" posteriormente caducaron por acuerdos o disposiciones que fueron surgiendo y aplicándose.

La mayoría de los registros corresponden a casos de "Doping". El que se registra como el más drástico es para el ex propietario Sergio Abogabir, cuya anotación se realizó a solicitud del Consejo Superior de la Hípica y a perpetuidad. Hay casos en que la sanción se aplica por periodos determinados, los que cumplidos son tachados en forma vertical por un lapiz rojo.

Al final o pie de cada anotación el Secretario de la sesión en que se tomó el acuerdo da fe al escrito.

De la caja fuerte en que se guarda el "Libro de Forfeit" ha pasado hasta un año en que no se ha movido y sus hojas se mantienen en descanso. Hasta la página N° 21 hay un promedio de cuatro a cinco inscripciones por hoja. En ella hay una lista de connotados hípicas y sobre todo profesionales de la preparación, que son los que, en su mayoría, suelen ser anotados en el "Libro de Forfeits".

Pero el "Libro de Forfeits" no solo sirve para anotar a los profesionales y propietarios santiaguinos. En él, por reglamento, también tienen cabida los sancionados en todos los hipódromos del país. Su inscripción se verifica el mismo día que el centro hípico respectivo la hace llegar a Santiago.

Un libro temido.

Un libro que a muchos produce pavor.

Un libro... "que no es libro...". y cuya lista de personajes es larga y en la cual "todos" hacen el papel de malos. Un libro original.

NOS QUEDAMOS ATRAS

Esta semana fue Monterrico. Ayer fue La Plata. Antes Sao Paulo o La Rinconada... ¿Y nosotros...? Nosotros marcando el paso.

Antes todos se fijaron en nosotros —en la hípica chilena— para organizar sus hipódromos. Empleados formados en el Club Hípico o Hipódromo Chile fueron llevados a todas partes. Marcábamos rumbos. Señalábamos el camino. Eramos guía.

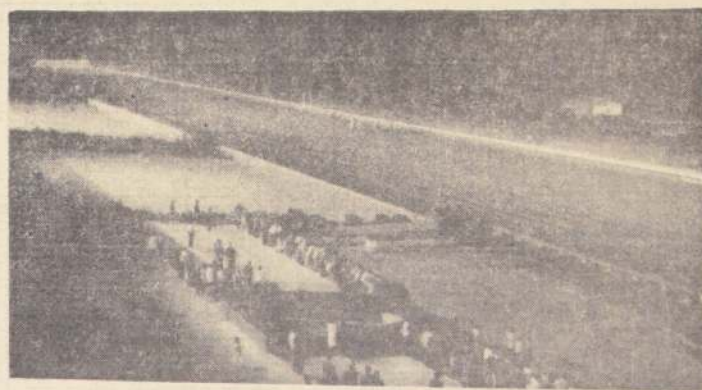
Hoy todo eso ha quedado atrás.

Lo demuestra este simple hecho: las carreras nocturnas.

Todo un espectáculo donde se disputan.

En Sao Paulo, país donde gusta y agrada la hípica, las competencias nocturnas han reunido este último tiempo mayor número de asistencia que las carreras de día.

En La Plata, donde la inauguración fue hace poco, de inmediato se notó la buena acogida. Hoy, las carreras nocturnas de La Plata están captando más adeptos que las carreras diurnas. Los aficionados argentinos han obligado a los servicios ferroviarios a poner cinco trenes especiales para que lleven y traigan público del gran Buenos Aires. Las competencias se inician a las 18 horas y 30 minutos y terminan



Monterrico... "y se hizo la luz..."

cerca de las once de la noche. No hay calor. Hay fresco. Un ambiente que en realidad agrada. Que gusta.

En Monterrico —donde también la hípica gusta, el éxito no se dejó esperar. David Odria, prestigioso periodista y locutor limeño que recién regresa de una gira por Estados Unidos, nos ha enviado unas líneas donde habla de "esa primera noche hípica..."

"Las autoridades temían. Ese temor llegó hasta las cinco de la tarde cuando el trajín hacia Monterrico se comenzó a activar. A las siete ya era un "caminar" de sábado o domingo. La iluminación impresionó. Cuando los mil seiscientos veinti-

nueve reflectores de la pista entraron en acción el... ¡Ohhhhh...! fue prolongado. Ese "Oh" surgió de esas treinta mil personas que en el bello Monterrico estaban reunidas. Ni una reunión internacional, con visitas foráneas, despertó antes tanto y tan grande interés..."

"La Directiva del Jockey Club, para dar este paso, que coloca a Monterrico entre los primeros hipódromos del continente, invirtió una suma cercana a los trece millones de soles, pero ello es una buena inversión si se cotiza que en la primera jornada las apuestas alcanzaron a un total de ocho millones de soles..."

Ese es el relato de David Odria. De un periodista. De un hombre que conoce del éxito. Que no conoció San Felipe y que conoce Monterrico. Asegura el más grande de los éxitos y la verdad es que en Lima, seguramente, sucederá lo mismo que ya se vio en La Plata, en Sao Paulo y en La Rinconada.

¿Y NOSOTROS?

Bueno, nosotros, que antes íbamos al frente en la organización de la hípica, estamos atrás. Miramos aquello hasta con cierta envidia. Envidia porque nosotros sabemos que en Chile ese espectáculo tampoco podría fracasar. Público para ello tenemos. Los aficionados nos sobran y ello aseguraría la inversión que se hiciera sobre el particular.

El Hipódromo Chile, por ejemplo, sería el escenario indicado. Precisamente. Tiene todo para ser nuestro hipódromo iluminado. Su pista pequeña.

La ubicación de las localidades cerca de la cancha asegurarían una visión de excelente calidad. De total seguridad para que el apostador no se perdiera detalles.

El Club Hípico, en su nueva pista N° 2 también tendría un escenario más o menos indicado. La cancha pequeña podría permitir a que el avance. Entre los dos, eso sí, consideramos que mejor todo acomodaría en La Palma, pero nadie se atreve a lanzar la primera piedra.

¡Es una lástima...! Una tremenda lástima, porque así, una vez más, nos deberemos conformar con lo que nos cuentan los que vienen a visitarnos, o los que regresan después de haber visto estas maravillas.

Nos vamos quedando atrás. Muy atrás. Siempre fuimos "punteros". Hoy se nos han "escapado". Cuando ellos están por llegar, nosotros venimos recién en el "codo". Se opondrán veinte o treinta mil argumentos, pero para el aficionado de nada valdrán. Ellos escuchan hablar de pistas iluminadas. De películas de las carreras. De reproducciones al minuto. De filmaciones de carrera a carrera en cintas de colores. Oirán hablar de carreras nocturnas... pero todo sucederá allá. Lejos de él.

Una pena...! el público nuestro también se merece de estas satisfacciones. ¿Quién lanzará la primera piedra...? Una pregunta que no tiene respuesta.

"Libro de Forfeit" MUCHOS LOS PERSONAJES

■ FORFEIT — La persona o el caballo a los cuales les ha sido aplicada una sanción por tiempo indefinido con motivos de infracciones graves al Reglamento de Carreras y cuyo nombre haya sido inscrito en el Libro de Forfeit...

Los hípicas hablan frecuentemente del "Libro de Forfeit". Muchos hablan, pero pocos, muy pocos, son los que lo han visto.

El "Libro de Forfeit" es algo así como un libro sagrado al cual tienen acceso muy pocos. Al cual del ciento por ciento de los hípicas, ni un diez por ciento ha tenido oportunidad de estar cerca de él. Todos le temen "anotar-se", pero muchas veces se llega a él sin saber cómo.

Lo guardan celosamente en la Secretaría del Club Hípico, institución que tiene el privilegio de guardarlo entre las muchas cosas de la organización del turf que tiene a su cargo. Lo mantienen en el interior de una caja de fondos.

Su tamaño es de doble folio. Sus tapas son gruesas. De color negro.

El "Libro de Forfeit" tiene doscientas páginas. Están enumeradas en forma correlativa. Del uno al doscientas.

Está dividido en tres secciones: de la página N° 1 a la página N° 76 se anota a los "forfeits". De la página N° 76 a la página N° 124 a los que caen por suspensiones, y de la página N° 125 a la N° 200, con amonestaciones.

En la primera página, escrito a mano, con tinta negra, figura el "Libro de Forfeit". La primera anotación o su "inauguración" se registra el día 1º de enero de 1936. Firma el secretario de esa época, Guillermo Aguilar.

El primer anotado se registra el 15 de noviembre de 1936. La inscripción es para Cristian Rebolledo, a solicitud del "Jockey Club del Perú". Como propietario, el primero "que cayó" fue el turfman Carlos Ferrer. Su sanción se

produjo por haber iniciado una acción judicial.

La última anotación es para el entrenador Aquiles Petit. Todo por el triunfo de Despotica, en un programa del Hipódromo Chile, entidad que solicitó la inscripción.

El "Libro de Forfeits" lo lleva la Secretaría del Club Hípico. Todas sus anotaciones se deben hacer con tinta. Muchas de esas "inscripciones" posteriormente caducaron por acuerdos o disposiciones que fueron surgiendo y aplicándose.

La mayoría de los registros corresponden a casos de "Doping". El que se registra como el más drástico es para el ex propietario Sergio Abogabir, cuya anotación se realizó a solicitud del Consejo Superior de la Hípica y a perpetuidad. Hay casos en que la sanción se aplica por periodos determinados, los que cumplidos son tachados en forma vertical por un lapiz rojo.

Al final o pie de cada anotación el Secretario de la sesión en que se tomó el acuerdo da fe al escrito.

De la caja fuerte en que se guarda el "Libro de Forfeit" ha pasado hasta un año en que no se ha movido y sus hojas se mantienen en descanso. Hasta la página N° 21 hay un promedio de cuatro a cinco inscripciones por hoja. En ella hay una lista de connotados hípicas y sobre todo profesionales de la preparación, que son los que, en su mayoría, suelen ser anotados en el "Libro de Forfeits".

Pero el "Libro de Forfeits" no solo sirve para anotar a los profesionales y propietarios santiaguinos. En él, por reglamento, también tienen cabida los sancionados en todos los hipódromos del país. Su inscripción se verifica el mismo día que el centro hípico respectivo la hace llegar a Santiago.

Un libro temido.

Un libro que a muchos produce pavor.

Un libro... "que no es libro...". y cuya lista de personajes es larga y en la cual "todos" hacen el papel de malos. Un libro original.



El famoso "librito"

Qué Pasa con Emu

Los rumores sobre Emu son muchos. De los más variados tonos. Son rumores que invitan a pensar... y también a sonreír.

Hemos querido buscar una fuente oficial y esa fuente oficial no da noticias.

Se dice que conocer el fondo del problema es un "desprestigio para la hípica...". Preguntamos... ¿Para la hípica o para un servicio que trabaja en la hípica...?

Concretamente se ha sabido que Emu NO PUEDE SER VENDIDO.

Emu, mientras corra, NO PODRÁ LUCIR OTROS COLORES QUE NO SEAN LOS DE SU PROPIETARIO.

Emu, mientras corra, NO PODRÁ SER EXPORTADO.

Pero, ¿y cuál es el problema? Una equivocación en la certificación del nacimiento.

Era MACHO y le pusieron HEMBRA.

Emu vino con el nombre de ACHIRA (calendario de carreras de 1962, hoja N° 1181, columna del lado derecho, línea 18).

Su madre, Windsor Star, en el volumen XII en el año correspondiente a 1962 (año de nacimiento que tiene Emu), tiene una nota: INSCRIPCION PENDIENTE, PRODUCTO POR ACHERNAR (página 544, línea 49).

Eso pasa con Emu. Es macho y lo anotaron por hembra... raro, pero sucedió. Y bien, como dijo alguien: "...deberían llamarle Cocinelle".



JORGE SALINAS un "cronómetro" en las muflas.

EL TIPOREMO

SABADO 11 DE FEBRERO DE 1967

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRA.

PRIMERA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 12.45 horas. — 11a. Serie. — (Ind.: 1 a 9). — PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.			
14-8	1 Buena Compres	53.19	L. Muñoz
15-12	2 Abuso	53.19	N. González
16-12	3 Jitito Sep.	53.19	P. Castiella
17-12	4 Guambilla	53.19	M. Flores
18-12	5 Itallana	53.19	V. Bravo
19-12	6 Alvar Varón	53.19	P. Vengas
20-12	7 Achitaba	53.19	L. Cordero
21-12	8 Colón	53.19	O. P. Castiella
22-12	9 Guarico	53.19	M. Ramírez
23-12	10 Zeterna	53.19	A. Farías
24-12	11 M. Millar	53.19	J. Latorre
25-12	12 P. Millar	53.19	J. Latorre
26-12	13 El Pávil	53.19	D. Carda
27-12	14 Nidita	53.19	D. Basulto
28-12	15 S. H. H.	53.19	J. Castiella
29-12	16 S. H. H.	53.19	J. Castiella
30-12	17 S. H. H.	53.19	J. Castiella

CORRALES: 2 con 3 y 10, 11 y 12.			
SEGUNDA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 13.15 horas. — 10a. Serie. — (Ind.: 8-12). — SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.			
1-12	1 Osarria	53.15	J. Pacheco
2-12	2 Zandunga	53.15	C. Sepúlveda
3-12	3 Boirín	53.15	M. Flores
4-12	4 Calera	53.15	V. Vengas
5-12	5 Calera	53.15	J. Eguen
6-12	6 Naveleta	53.15	C. Ojeda
7-12	7 Taba	53.15	G. Morales
8-12	8 Taba	53.15	D. Carda
9-12	9 Capibue Rojo	53.15	B. García
10-12	10 Chantrelle	53.15	B. Campos
11-12	11 El Palao	53.15	L. Salas
12-12	12 Lucky Dream	53.15	C. Paredes
13-12	13 M. Anita	53.15	J. Martínez
14-12	14 M. Anita	53.15	J. Martínez
15-12	15 Chapulín	53.15	J. Soto
16-12	16 Lady Sally	53.15	E. Soto
17-12	17 Papelon	53.15	J. Latorre
18-12	18 Toyot	53.15	J. Castiella

CORRALES: 3 con 4, 5 con 6 y 7 con 8.			
TERCERA CARRERA. — 950 metros. — Potranas 2 años no caídas. — A las 13.45 horas. — TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.			
1-12	1 Banca Rata	53.12	E. Soto
2-12	2 Britania	53.12	J. Martínez
3-12	3 Buena Mano	53.12	B. Campos
4-12	4 Guirera	53.12	J. Barrios
5-12	5 Guirera	53.12	J. Barrios
6-12	6 Calera	53.12	J. Pacheco
7-12	7 Cocina	53.12	J. García
8-12	8 Temencia	53.12	J. García
9-12	9 Temencia	53.12	J. García
10-12	10 La Pila	53.12	J. Duarte
11-12	11 Naya	53.12	G. García
12-12	12 S. H. H.	53.12	J. Salas
13-12	13 Verba	53.12	S. Pradenas
14-12	14 Vito	53.12	J. Salas

CORRALES: 2 con 3 y 10, 11 y 12.			
CUARTA CARRERA. — 1.400 metros. — 10a. Serie. — A las 14.15 horas. — (Ind.: 12-14). — PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.			
1-12	1 Aninada	53.10	J. Barrios
2-12	2 Ciba	53.10	M. Flores
3-12	3 Haval	53.10	L. Carosa
4-12	4 Yagel	53.10	D. Muñoz
5-12	5 R. Zanga	53.10	R. Hermosilla
6-12	6 R. Zanga	53.10	R. Hermosilla
7-12	7 R. Zanga	53.10	R. Hermosilla
8-12	8 R. Zanga	53.10	R. Hermosilla
9-12	9 R. Zanga	53.10	R. Hermosilla
10-12	10 R. Zanga	53.10	R. Hermosilla
11-12	11 R. Zanga	53.10	R. Hermosilla
12-12	12 R. Zanga	53.10	R. Hermosilla
13-12	13 R. Zanga	53.10	R. Hermosilla
14-12	14 R. Zanga	53.10	R. Hermosilla

CORRALES: 2 con 3 y 10, 11 y 12.			
QUINTA CARRERA. — 1.400 metros. — 9a. Serie. — A las 14.45 horas. — (Ind.: 14-17). — PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.			
1-12	1 Arrietas	53.09	C. Astorga
2-12	2 El Rulo	53.09	J. Barrios
3-12	3 El Rulo	53.09	J. Barrios
4-12	4 El Rulo	53.09	J. Barrios
5-12	5 El Rulo	53.09	J. Barrios
6-12	6 El Rulo	53.09	J. Barrios
7-12	7 El Rulo	53.09	J. Barrios
8-12	8 El Rulo	53.09	J. Barrios
9-12	9 El Rulo	53.09	J. Barrios
10-12	10 El Rulo	53.09	J. Barrios
11-12	11 El Rulo	53.09	J. Barrios
12-12	12 El Rulo	53.09	J. Barrios
13-12	13 El Rulo	53.09	J. Barrios
14-12	14 El Rulo	53.09	J. Barrios

CORRALES: 2 con 3 y 10, 11 y 12.			
SEXTA CARRERA. — 1.400 metros. — 8a. Serie. — A las 15.15 horas. — (Ind.: 14-17). — PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.			
1-12	1 Arrietas	53.09	C. Astorga
2-12	2 El Rulo	53.09	J. Barrios
3-12	3 El Rulo	53.09	J. Barrios
4-12	4 El Rulo	53.09	J. Barrios
5-12	5 El Rulo	53.09	J. Barrios
6-12	6 El Rulo	53.09	J. Barrios
7-12	7 El Rulo	53.09	J. Barrios
8-12	8 El Rulo	53.09	J. Barrios
9-12	9 El Rulo	53.09	J. Barrios
10-12	10 El Rulo	53.09	J. Barrios
11-12	11 El Rulo	53.09	J. Barrios
12-12	12 El Rulo	53.09	J. Barrios
13-12	13 El Rulo	53.09	J. Barrios
14-12	14 El Rulo	53.09	J. Barrios

CORRALES: 2 con 3 y 10, 11 y 12.			
SEPTIMA CARRERA. — 950 metros. — CARRERA ESPECIAL. — A las 15.40 horas. — TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.			
1-12	1 Eddy	53.07	C. Astorga
2-12	2 A. de Trébol	53.07	P. Ulloa
3-12	3 Nínarela	53.07	B. García
4-12	4 Ben Caspi	53.07	D. Muñoz
5-12	5 Ben Caspi	53.07	D. Muñoz
6-12	6 Ben Caspi	53.07	D. Muñoz
7-12	7 Ben Caspi	53.07	D. Muñoz
8-12	8 Ben Caspi	53.07	D. Muñoz
9-12	9 Ben Caspi	53.07	D. Muñoz
10-12	10 Ben Caspi	53.07	D. Muñoz
11-12	11 Ben Caspi	53.07	D. Muñoz
12-12	12 Ben Caspi	53.07	D. Muñoz
13-12	13 Ben Caspi	53.07	D. Muñoz
14-12	14 Ben Caspi	53.07	D. Muñoz

CORRALES: 2 con 3 y 10, 11 y 12.			
OCTAVA CARRERA. — 1.400 metros. — 4a. Serie. — IND: 40 a 49. — A las 16.20 horas.			
1-12	1 Teler	53.05	J. Aravena
2-12	2 Tres Amores	53.05	J. Salas
3-12	3 Novice	53.05	L. Carosa
4-12	4 Naka	53.05	D. Muñoz
5-12	5 Ganimedes	53.05	J. Castro R.
6-12	6 Moderato	53.05	J. Pacheco
7-12	8 Pay Roll	53.05	O. P. Castiella
8-12	9 Balam	53.05	J. Martínez
9-12	10 Relajante	53.05	B. Campos
10-12	11 Shepard	53.05	C. Sepúlveda
11-12	12 Bowman	53.05	E. Suárez
12-12	13 Boodo	53.05	J. Salas
13-12	14 Konster	53.05	L. López
14-12	15 Horro	53.05	L. Tor
15-12	16 Horro	53.05	L. Tor
16-12	17 Horro	53.05	L. Tor

CORRALES: 2 con 3 y 10, 11 y 12.			
NOVENA CARRERA. — 1.400 metros. — 3a. Serie. — IND: 34 a 39. — A las 17 horas. — PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO 1 a 2.			
1-12	1 El Sokol	53.04	J. Pacheco
2-12	2 M. Henry	53.04	A. Parra
3-12	3 M. Henry	53.04	A. Parra
4-12	4 Tagalo	53.04	M. Ramírez
5-12	5 Elita	53.04	C. Astorga
6-12	6 Elita	53.04	C. Astorga
7-12	7 Elita	53.04	C. Astorga
8-12	8 Elita	53.04	C. Astorga
9-12	9 Elita	53.04	C. Astorga
10-12	10 Elita	53.04	C. Astorga
11-12	11 Elita	53.04	C. Astorga
12-12	12 Elita	53.04	C. Astorga
13-12	13 Elita	53.04	C. Astorga
14-12	14 Elita	53.04	C. Astorga

CORRALES: 2 con 3 y 10, 11 y 12.			
DECIMA CARRERA. — 1.400 metros. — 2a. Serie. — IND: 28 a 33. — A las 17.35 horas.			
1-12	1 Comosiera	53.02	G. Morales
2-12	2 P. P.	53.02	B. García
3-12	3 Raci	53.02	E. Guajardo
4-12	4 Don Nicolás	53.02	O. Castiella
5-12	5 Magnifica	53.02	J. Salas
6-12	6 Magnifica	53.02	J. Salas
7-12	7 Magnifica	53.02	J. Salas
8-12	8 Magnifica	53.02	J. Salas
9-12	9 Magnifica	53.02	J. Salas
10-12	10 Magnifica	53.02	J. Salas
11-12	11 Magnifica	53.02	J. Salas
12-12	12 Magnifica	53.02	J. Salas
13-12	13 Magnifica	53.02	J. Salas
14-12	14 Magnifica	53.02	J. Salas

CORRALES: 2 con 3 y 10, 11 y 12.			
UNDECIMA CARRERA. — 1.400 metros. — 1a. Serie. — A las 18.10 horas. — SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO 1 a 2.			
1-12	1 Viciario	53.01	P. Pradenas
2-12	2 Cuyano	53.01	L. Muñoz
3-12	3 Bonifacio	53.01	O. P. Castiella
4-12	4 Pacheco	53.01	C. Ocampo
5-12	5 Pacheco	53.01	C. Ocampo
6-12	6 Pacheco	53.01	C. Ocampo
7-12	7 Pacheco	53.01	C. Ocampo
8-12	8 Pacheco	53.01	C. Ocampo
9-12	9 Pacheco	53.01	C. Ocampo
10-12	10 Pacheco	53.01	C. Ocampo
11-12	11 Pacheco	53.01	C. Ocampo
12-12	12 Pacheco	53.01	C. Ocampo
13-12	13 Pacheco	53.01	C. Ocampo
14-12	14 Pacheco	53.01	C. Ocampo

CLUB HIPICO

DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1967

PRIMERA CARRERA. — A las 13.30 horas. 1.000 metros. 7a. serie. (1a. Valida de la Apuesta Triple Final).

1-12	1 Prevista	53.10	P. Ulloa
2-12	2 Chioles	53.10	N. N.
3-12	3 Mister Ed	53.10	L. Toco
4-12	4 Anibal	53.10	V. Ubiña
5-12	5 Somigante	53.10	O. Hermosilla
6-12	6 Paner Opal	53.10	M. Flores
7-12	7 Baranda	53.10	V. Barra
8-12	8 Fogosidad	53.10	D. Basulto
9-12	9 Maria Elsa	53.10	E. Suárez
10-12	10 Ralana	53.10	C. Paredes
11-12	11 Corralina	53.10	L. Rómulo
12-12	12 Gran Pinta	53.10	R. Albornoz
13-12	13 Novia	53.10	J. Martínez
14-12	14 Orca	53.10	P. Vengas
15-12	15 A. Gardner	53.10	H. Pilar
16-12	16 Charabilla	53.10	O. Fernández
17-12	17 Luana	53.10	H. Herrera

SEGUNDA CARRERA. — A las 14 horas. 1.000 metros. — Condicional. (2a. Valida de la Apuesta Triple Final).			
1-12	1 Coleal	53.10	E. Naranjo
2-12	2 Encarnado	53.10	P. Ulloa
3-12	3 Encarnado	53.10	P. Ulloa
4-12	4 Encarnado	53.10	P. Ulloa
5-12	5 Encarnado	53.10	P. Ulloa
6-12	6 Encarnado	53.10	P. Ulloa
7-12	7 Encarnado	53.10	P. Ulloa
8-12	8 Encarnado	53.10	P. Ulloa
9-12	9 Encarnado	53.10	P. Ulloa
10-12	10 Encarnado	53.10	P. Ulloa
11-12	11 Encarnado	53.10	P. Ulloa
12-12	12 Encarnado	53.10	P. Ulloa
13-12	13 Encarnado	53.10	P. Ulloa
14-12	14 Encarnado	53.10	P. Ulloa

TERCERA CARRERA. — A las 14.30 horas. 1.000 metros. — Condicional. (3a. Valida de la Apuesta Triple Final).			
1-12	1 Alhabilla	53.10	J. Orosio
2-12	2 Alhabilla	53.10	J. Orosio
3-12	3 Alhabilla	53.10	J. Orosio
4-12	4 Alhabilla	53.10	J. Orosio
5-12	5 Alhabilla	53.10	J. Orosio
6-12	6 Alhabilla	53.10	J. Orosio
7-12	7 Alhabilla	53.10	J. Orosio
8-12	8 Alhabilla	53.10	J. Orosio
9-12	9 Alhabilla	53.10	J. Orosio
10-12	10 Alhabilla	53.10	J. Orosio
11-12	11 Alhabilla	53.10	J. Orosio
12-12	12 Alhabilla	53.10	J. Orosio
13-12	13 Alhabilla	53.10	J. Orosio
14-12	14 Alhabilla	53.10	J. Orosio

CUARTA CARRERA. — 1.000 metros. — 7a. serie. — A las 14.55 horas. — (Primera Valida de la Apuesta Triple Final).			
1-12	1 Hill Red	53.10	E. Guajardo
2-12	2 Truce	53.10	E. Guajardo
3-12	3 Bombocoo	53.10	L. Toco
4-12	4 Truce	53.10	E. Guajardo
5-12	5 Truce	53.10	E. Guajardo
6-12	6 Truce	53.10	E. Guajardo
7-12	7 Truce	53.10	E. Guajardo
8-12	8 Truce	53.10	E. Guajardo
9-12	9 Truce	53.10	E. Guajardo
10-12	10 Truce	53.10	E. Guajardo
11-12	11 Truce	53.10	E. Guajardo
12-12	12 Truce	53.10	E. Guajardo
13-12	13 Truce	53.10	E. Guajardo
14-12	14 Truce	53.10	E. Guajardo

QUINTA CARRERA. — 1.600 metros. — 1a. serie. — A las 15.20 horas. — (Primera válida de la Apuesta Triple Central). — (Paseo largo a la 1.00).			
5-1	1 Capilana	57.7	P. Ulloa
6-3-2-1-0h	2 Relampago	56.2	A. Nuñez
3-2-1-0h	3 Paradilla	53.6	C. Pezoa
6h-3-2-1-0h	4 Maline	51.1	E. Guzmán
8-6h-4-2	5 Berni	49.5	C. Ballester
2-3-2-2-1	6 Sullivan	49.3	J. Salinas
			J. Zúñiga
			O. Silva
			A. Bullozo
			P. Biondo
			B. Biondo
			F. Jaciel
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174 (1)
			174



ADOLFO GONZALEZ: esta semana tratará de alcanzar a Carlos Astorga que el miércoles le dejó atrás.

SPORTING CLUB

DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 13 al 24.

0-0-0	1	Dile	56.13	N. Bravo	U. Bravo
0-0-0	2	Esmeralda	56.10	R. Arredondo	O. Leiva
0-0-0	3	San Bart	56.12	E. Romero	O. Bernal
0-0-0	4	Buenavista	56.1	C. González	O. Jara
0-0-0	5	Westbrook	55.3	J. Saavedra	O. Jara
0-0-0	6	Gillette	55.7	J. Allaga	O. Jara
0-0-0	7	Montealegre	55.1	J. Torres	O. Jara
0-0-0	8	Pasa Luz	55.2	O. Leiva	O. Jara
0-0-0	9	Antunilla	55.0	J. Parra	R. Saavedra
0-0-0	10	umar	55.0	J. Borquez	R. Saavedra
0-0-0	11	Flavienita	54.1	C. Hernández	A. Padovani
0-0-0	12	Tamiray	54.9	S. Claveria	H. Alcántara
0-0-0	13	Paul Tudor	54.3	J. M. Aravena	D. Alvaréz

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Dos Años.

0-0-0	1	Colegal	54.9	P. Claveria	O. Jara
0-0-0	2	Durad	54.7	S. Astorga	R. Carvallo
0-0-0	3	Kunka	54.2	J. González	O. Bernal
0-0-0	4	Red Cayen	54.8	J. Toro	A. Bredes
0-0-0	5	Ringo	54.1	C. Jorquera	O. Jara
0-0-0	6	La Verita	53.3	B. Parra	O. Jara
0-0-0	7	Chapman	53.8	J. Hernández	O. Jara
0-0-0	8	Pisana	53.4	O. Cerda	O. Jara
0-0-0	9	Tentativa	53.1	J. Allaga	R. Saavedra

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 29 al 38.— Primera de la Triple Inicial.

0-0-0	1	Nesin	55.6	G. Saavedra	E. Vidal
0-0-0	2	Rebelde	55.4	J. Toro	J. Castro
0-0-0	3	Valencia	55.2	J. Monardes	J. Arenas
0-0-0	4	Paraje	55.1	N. N.	U. Bravo
0-0-0	5	Defensiva	55.0	J. Allaga	G. Sarmiento
0-0-0	6	Money	54.7	C. Hernández	A. Padovani
0-0-0	7	Concepción	54.2	L. Vázquez	E. Vázquez
0-0-0	8	Ilmo Blanco	54.1	N. N.	E. González
0-0-0	9	Tangerine	54.2	N. N.	J. Valle
0-0-0	10	La Bohema	54.7	O. Leiva	J. Jara
0-0-0	11	Nisail	54.7	J. Claveria	G. Avila
0-0-0	12	Mala Cara	54.7	J. M. Aravena	H. Navarro

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 33-64.— Segunda de la Triple Inicial.

0-0-0	1	Bochecho	56.5	O. Silva	A. Padovani
0-0-0	2	Chapman	56.4	L. Sandoval	A. Abanca
0-0-0	3	Charmosa	56.1	J. Monardes	A. Abanca
0-0-0	4	Mister K	56.2	G. Farfán	O. Urbina
0-0-0	5	St. Limpla	56.3	J. Parra	I. Inda
0-0-0	6	Realejo	56.10	J. Borquez	R. Bernal
0-0-0	7	Voluntaria	56.1	R. Saavedra	R. Bernal
0-0-0	8	Epi D'Or	56.11	B. Parra	L. E. Vázquez
0-0-0	9	Barge	56.0	O. Cerda	D. Araya
0-0-0	10	Rta. Chandalá	56.3	N. N.	D. Bernal
0-0-0	11	Risica	56.1	J. Torres	O. Jara
0-0-0	12	Nisail	56.1	J. M. Aravena	A. Martínez

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— Tercera de la Triple Inicial.

0-0-0	1	West Lady	57.6	I. Sandoval	E. Vidal
0-0-0	2	La Ranchera	57.8	L. Yáñez	A. Vodanovic
0-0-0	3	Cirita	57.3	G. Farfán	O. Urbina
0-0-0	4	Bombas	57.7	N. N.	R. Bernal G.
0-0-0	5	Fox Face	56.2	S. Amador	A. Bredes
0-0-0	6	Blanquero	56.9	J. M. Aravena	D. Alvaréz
0-0-0	7	Magelona	56.4	J. Monardes	J. Castro
0-0-0	8	Mary Moon	56.3	J. Borquez	O. Urbina
0-0-0	9	Walfonia	56.1	R. Claveria	R. Pérez

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— Clásico.

0-0-0	1	Nitidez	58.5	O. Astorga	J. Melero
0-0-0	2	Páramo	57.6	J. Toro	J. Castro
0-0-0	3	Albilla	57.2	J. Allaga	O. Sarmiento
0-0-0	4	Satrap	57.3	J. Monardes	A. Vodanovic
0-0-0	5	Glinton	57.1	O. Cerda	R. Bernal G.
0-0-0	6	Kasirina	56.4	R. Claveria	A. Bredes

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 61-62.— (Primera de la Triple final.)

0-0-0	1	Malida	58.9	O. Saavedra	E. Vidal
0-0-0	2	Salida	59.13	J. Monardes	E. Vidal
0-0-0	3	Telida	59.6	C. Astorga	O. Sarmiento
0-0-0	4	El Tremendo	58.10	R. Arredondo	O. Leiva
0-0-0	5	Revolución	58.1	L. Vázquez	E. Vázquez
0-0-0	6	Gemshart	58.7	L. Yáñez	H. Navarro
0-0-0	7	De Oro	58.11	C. González	D. Bernal
0-0-0	8	Pillado	58.4	S. Astorga	R. Romero
0-0-0	9	Brigades	58.8	J. M. Aravena	L. Herrera
0-0-0	10	Churruquillo	58.9	C. González	O. Allaga
0-0-0	11	Mardita	58.1	O. Cerda	N. Bravo
0-0-0	12	Nocaut	58.8	R. Claveria	D. Alvaréz
0-0-0	13	Piedrales	58.12	B. Parra	L. E. Vázquez
0-0-0	14	Parato	58.14	N. N.	L. Valle

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 30-38.— (Segunda de la Triple final.)

0-0-0	1	Vivacita	58.13	O. Farfán	L. Herrera
0-0-0	2	Zafiro	58.9	L. Valle	E. Vidal
0-0-0	3	Halliana	58.10	L. Sandoval	E. Vidal
0-0-0	4	Ortusa	58.8	S. Astorga	D. Bernal
0-0-0	5	Raguel	58.9	O. Cerda	Jesus G.
0-0-0	6	Napula	58.8	R. Claveria	L. Alvaréz
0-0-0	7	Nipolina	58.4	L. Yáñez	H. Navarro
0-0-0	8	Alconzo	58.1	C. Jorquera	O. Jara
0-0-0	9	Sanchita	58.3	J. Borquez	N. Ramírez
0-0-0	10	Rapidez	58.2	R. Saavedra	E. González
0-0-0	11	Bohemio	58.3	N. N.	L. Bernal
0-0-0	12	Surechita	58.11	G. Cortés	C. Allaga
0-0-0	13	Creso	58.7	C. González	R. Saavedra

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 40-53.— (Tercera de la Triple final.)

0-0-0	1	Aromática	58.4	O. Saavedra	R. Saavedra
0-0-0	2	Monada	58.1	C. Astorga	C. Covarrubias
0-0-0	3	Estalida	58.13	L. Yáñez	O. Jara
0-0-0	4	Madelina	58.6	J. Torres	O. Jara
0-0-0	5	Bonita	58.10	E. Romero	D. Bernal
0-0-0	6	Responsable	58.8	G. Saavedra	H. Pérez
0-0-0	7	Frankfort	58.11	S. Astorga	A. Bredes
0-0-0	8	Mount Olive	58.1	J. Monardes	E. Vidal
0-0-0	9	Palmar	58.7	C. González	O. Jara
0-0-0	10	Racional	58.14	J. M. Aravena	E. González
0-0-0	11	Mad. Adele	58.13	J. Allaga	G. Sarmiento
0-0-0	12	Maestro Julio	58.9	J. Borquez	J. Arenas
0-0-0	13	Pastelle	58.8	R. Claveria	J. Inda
0-0-0	14	Anapana	58.6	H. Bandy	L. Bernal

CORRAL: 3 con 4.

0-0-0	1	Armonía	58.4	O. Saavedra	R. Saavedra
0-0-0	2	Monada	58.1	C. Astorga	C. Covarrubias
0-0-0	3	Estalida	58.13	L. Yáñez	O. Jara
0-0-0	4	Madelina	58.6	J. Torres	O. Jara
0-0-0	5	Bonita	58.10	E. Romero	D. Bernal
0-0-0	6	Responsable	58.8	G. Saavedra	H. Pérez
0-0-0	7	Frankfort	58.11	S. Astorga	A. Bredes
0-0-0	8	Mount Olive	58.1	J. Monardes	E. Vidal
0-0-0	9	Palmar	58.7	C. González	O. Jara
0-0-0	10	Racional	58.14	J. M. Aravena	E. González
0-0-0	11	Mad. Adele	58.13	J. Allaga	G. Sarmiento
0-0-0	12	Maestro Julio	58.9	J. Borquez	J. Arenas
0-0-0	13	Pastelle	58.8	R. Claveria	J. Inda
0-0-0	14	Anapana	58.6	H. Bandy	L. Bernal

CORRAL: 4 con 5.

0-0-0	1	Armonía	58.4	O. Saavedra	R. Saavedra
0-0-0	2	Monada	58.1	C. Astorga	C. Covarrubias
0-0-0	3	Estalida	58.13	L. Yáñez	O. Jara
0-0-0	4	Madelina	58.6	J. Torres	O. Jara
0-0-0	5	Bonita	58.10	E. Romero	D. Bernal
0-0-0	6	Responsable	58.8	G. Saavedra	H. Pérez
0-0-0	7	Frankfort	58.11	S. Astorga	A. Bredes
0-0-0	8	Mount Olive	58.1	J. Monardes	E. Vidal
0-0-0	9	Palmar	58.7	C. González	O. Jara
0-0-0	10	Racional	58.14	J. M. Aravena	E. González
0-0-0	11	Mad. Adele	58.13	J. Allaga	G. Sarmiento
0-0-0	12	Maestro Julio	58.9	J. Borquez	J. Arenas
0-0-0	13	Pastelle	58.8	R. Claveria	J. Inda
0-0-0	14	Anapana	58.6	H. Bandy	L. Bernal

CORRAL: 5 con 6.

0-0-0	1	Armonía	58.4	O. Saavedra	R. Saavedra
0-0-0	2	Monada	58.1	C. Astorga	C. Covarrubias
0-0-0	3	Estalida	58.13	L. Yáñez	O. Jara
0-0-0	4	Madelina	58.6	J. Torres	O. Jara
0-0-0	5	Bonita	58.10	E. Romero	D. Bernal
0-0-0	6	Responsable	58.8	G. Saavedra	H. Pérez
0-0-0	7	Frankfort	58.11	S. Astorga	A. Bredes
0-0-0	8	Mount Olive	58.1	J. Monardes	E. Vidal
0-0-0	9	Palmar	58.7	C. González	O. Jara
0-0-0	10	Racional	58.14	J. M. Aravena	E. González
0-0-0	11	Mad. Adele	58.13	J. Allaga	G. Sarmiento
0-0-0	12	Maestro Julio	58.9	J. Borquez	J. Arenas
0-0-0	13	Pastelle	58.8	R. Claveria	J. Inda
0-0-0	14	Anapana	58.6	H. Bandy	L. Bernal

CORRAL: 6 con 7.

0-0-0	1	Armonía	58.4	O. Saavedra	R. Saavedra
0-0-0	2	Monada	58.1	C. Astorga	C. Covarrubias
0-0-0	3	Estalida	58.13	L. Yáñez	O. Jara
0-0-0	4	Madelina	58.6	J. Torres	O. Jara
0-0-0	5	Bonita	58.10	E. Romero	D. Bernal
0-0-0	6	Responsable	58.8	G. Saavedra	H. Pérez
0-0-0	7	Frankfort	58.11	S. Astorga	A. Bredes
0-0-0	8	Mount Olive	58.1	J. Monardes	E. Vidal
0-0-0	9	Palmar	58.7	C. González	O. Jara
0-0-0	10	Racional	58.14	J. M. Aravena	E. González
0-0-0	11	Mad. Adele	58.13	J. Allaga	G. Sarmiento
0-0-0	12	Maestro Julio	58.9	J. Borquez	J. Arenas
0-0-0	13	Pastelle	58.8	R. Claveria	J. Inda
0-0-0	14	Anapana	58.6	H. Bandy	L. Bernal

CORRAL: 7 con 8.

0-0-0	1	Armonía	58.4	O. Saavedra	R. Saavedra
0-0-0	2	Monada	58.1	C. Astorga	C. Covarrubias
0-0-0	3	Estalida	58.13	L. Yáñez	O. Jara
0-0-0	4	Madelina	58.6	J. Torres	O. Jara
0-0-0	5	Bonita	58.10	E. Romero	D. Bernal
0-0-0	6	Responsable	58.8	G. Saavedra	H. Pérez
0-0-0	7	Frankfort	58.11	S. Astorga	A. Bredes
0-0-0	8	Mount Olive	58.1	J. Monardes	E. Vidal
0-0-0	9	Palmar	58.7	C. González	O. Jara
0-0-0	10	Racional	58.14	J. M. Aravena	E. González
0-0-0	11	Mad. Adele	58.13	J. Allaga	G. Sarmiento
0-0-0	12	Maestro Julio	58.9	J. Borquez	J. Arenas
0-0-0	13	Pastelle	58.8	R. Claveria	J. Inda
0-0-0	14	Anapana	58.6	H. Bandy	L. Bernal

SE ILUMINO ACRILICO

Acrílico, elemento que animará la prueba central de la tarde en la arena del Club Hípico. Con la dirección de Aurelio Núñez, para 1.200 metros, anotó 1 minuto 17 segundos 1/5.

Otros aprontes controlados en la arena del Club Hípico fueron:

400 metros
BRILLO DE LUNA, J. Salinas, 25.
FULGURANTE, R. Romero, 25.
EGOLATRA, aprendiz, 24.
BANFIELD, H. Salas, 25 1/5.
BOYARIN, aprendiz, 24.

EMPECINADA, Art. Morales, 25.
SIMBOLO, O. P. Castillo, 25.
NINQUIHUE, A. Núñez, 24 2/5.
CHATONADA, L. Albornoz, 24.
PACHACAMAC, R. Romero, 25.
PIMPINEL, Núñez, y LEGAL, L. Toro, 24, iguales.

500 metros
QUEMAJOSA, aprendiz, 31.
PROGRESO, J. Martínez, 30 4/5.
SASSOON, O. Olivares, 30.
NAR BOA, Art. Morales, y REPASO, R. Montoya, 30 2/5, iguales.

PREFERENCIAL O. Olivares, 30.
SUPER GIGANTE, Art. Morales, 30 1/5.
ECLIPADA, A. Núñez, y DEL SOL, C. Ocampo, 31 3/5.
MUY ELEGANTE, O. Muñoz, 31.
CHICOLE, J. Duarte, 30 2/5.
AMURRADA, P. Montoya, 31.



600 metros
SEITEP, Art. Morales, 37 3/5.
EGMONT, F. Arredondo, 37 1/5.
LUDWIG, O. Muñoz, 38 3/5.
GUAYNITO, E. Contreras, 38 1/5.
MESOPOTAMIA, A. Núñez, 37.
KAMAKURA, Art. Morales, y BLACK JANE, R. Romero, 38 4/5, iguales.

700 metros
ADOPTIVA, R. Romero, 44.
GUION, O. Olivares, 43 2/5.
BULLANGUERO, J. Martínez, 43 3/5.
SANTOLINA, C. Ocampo, 43 4/5.
MOICEVA, F. Meneses, 44 1/5.

800 metros
BRACELET, C. Ocampo, 50.
CACO HUACHO, R. Montoya, 51.
REGALADA, H. Salas, 50 4/5.
SUN RON, P. Ulloa, 51 2/5.

400 metros de bajada.
REDIABLO, C. Sepúlveda, en 25 1/5.
DOMIDUCO, aprendiz, en 25.
GANIMEDES, D. Basalto, en 25.
ELKO, N. González, en 24 3/5.
CHICODIABLO, L. Caroca, en 24 3/5.

450 metros del partidor pista de carrera.
AS DE TEBOL, N. González, en 26 2/5.
CUNCUMEN, M. Alquinta, en 26 1/5.
NATYA, B. García, en 26 3/5.

500 metros.
TABA, G. Meneses, en 32 1/5.
NADA MAS, B. García, en 32.
SUN REN, J. Marín, en 31 3/5.
NEW LORD, H. Pilar, en 30 (del partidor bajada).
PALQUI, R. Rojas, en 31.
COLOR, J. Soto, en 31 2/5.
CUARTEADA, M. Flores, en 31.

STAR LINE, E. Soto, en 30 2/5.
MODERATO, J. Pacheco, en 31 repitió sobre la misma

1.000 metros

DON CARLOS, A. Núñez, 1.5.
IMOLESSE, E. Contreras, 1.6 4/5.
MOTIBAZON F. Arredondo, 1.4.
REINA DEL SUR, O. P. Castillo, 1.5 2/5.

1.200 metros

ACRILICO, A. Núñez, 1.17.15.
KI KU, R. Montoya, 1.19.35.
FANGO, P. Ulloa, 1.22, a voluntad.
CUAMA, L. Carvajal, 1.21.
APUESTA, P. Ulloa, y LATI-GUILLO, R. Valenzuela, 1.20.25.

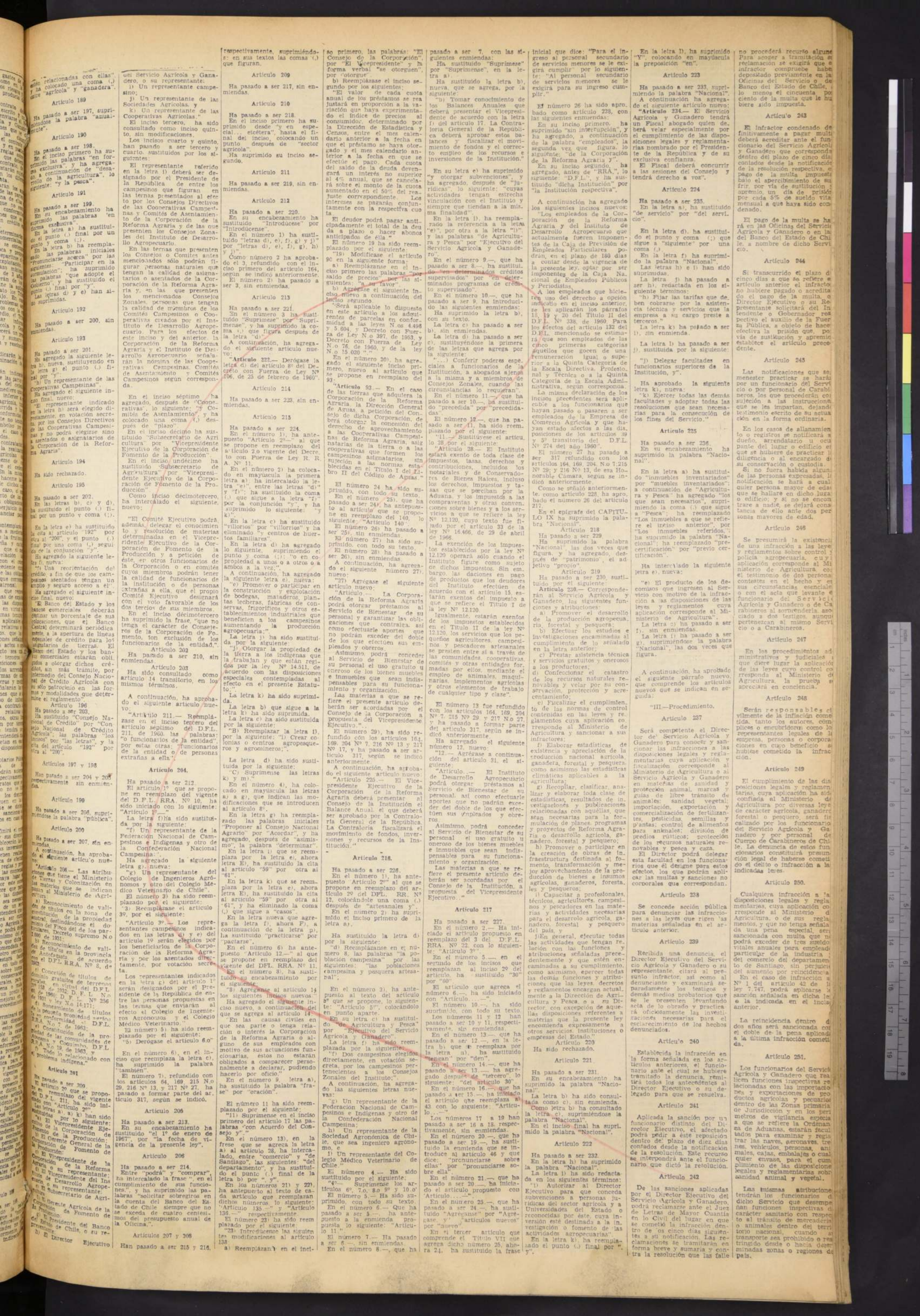
1.400 metros

DON CARLOS, A. Núñez, 1.5.
IMOLESSE, E. Contreras, 1.6 4/5.
MOTIBAZON F. Arredondo, 1.4.
REINA DEL SUR, O. P. Castillo, 1.5 2/5.

1.600 metros

DON CARLOS

1872



LA MUJER DE PRI

la historia
una recons

D

COMPRES

...idad de libre designación del
...idente de la República.
...entro del plazo menciona-
...o en el inciso primero, las
...ormas sobre ascensos opera-
...rán sólo respecto de los car-
...os que hayan sido objeto de
...ncasillamiento o nombra-
...miento.”

“Artículo 17.— El Presidente
...e la República, dentro del
...lazo de un año, establecerá,
...revio informe del Instituto de
...eguros del Estado, organismos
...remiales agrícolas, cooperati-
...as campesinas y agrícolas,
...ompañías de seguros particu-
...ares, un régimen de seguros
...mutuos contra pérdida en las
...osechas y riesgos en la agri-
...cultura y ganadería, al que
...podrán acogerse libremente los
...gricultores.

Este seguro sólo podrá con-
...ratarse en el Instituto de Se-
...guros del Estado, salvo las co-
...operativas agrícolas y las cam-
...peñinas de reforma agraria,
...que podrán organizar un régi-
...men de seguro mutuo.

El régimen de seguros que se
...establezca en conformidad al
...presente artículo, estará libe-
...rado del pago de todo grava-
...men, impuesto o derechos fis-
...cales o municipales.”

“Artículo 18.— Facúltase al
...residente de la República pa-
...ra que dicte, dentro del pla-
...zo de 180 días, normas que per-
...mitan a las Asociaciones de
...burro y Prestamos, recibir
...horros y otorgar préstamos
...ajustables a campesinos pa-
...ra la adquisición de unidades
...ricolas familiares en predios
...uperiores a 80 hectáreas, en

la
...ia
...un
...sic
...tu
...co
...Fu
...ab
...he
...bre
...la
...pa
...las
...car
...los
...co
...rac
...exi
...la
...ga
...ei
...b
...ex
...cio
...agr
...cia
...mo
...de
...do
...ro
...que
...titu
...ait
...c
...est
...la
...ción
...de
...viv
...llor
...tri
...tur
...rac
...duc

forma y condiciones que establezca, pudiendo refundir en un solo texto legal las disposiciones que se dicten en virtud de esta facultad, con las contenidas en el Decreto con fuerza de Ley 205, de 5 de abril de 1960. Este decreto deberá contener disposiciones relativas a:

- Otorgamiento de créditos para adquirir unidades agrícolas familiares solamente a campesinos que cumplan con los requisitos que la Corporación de la Reforma Agraria exige a sus asignatarios, con la sola excepción de la obligación de haberse inscrito en el Registro de Postulantes;
- Los préstamos no podrán exceder de un 90% del precio de venta de la unidad agrícola familiar;
- En ningún caso las Asociaciones de Ahorro y Préstamos podrán efectuar divisiones de predios rústicos;
- El 80% del predio pagado por la Asociación de Ahorro y Préstamos al vendedor, quedará congelado en la inscripción por un plazo de 25 años, y sólo podrá ser girado con anterioridad para ser aplicado en la provincia en que se ubica la unidad agrícola familiar, en la construcción de viviendas económicas de acuerdo al D.F.L. N° 205, zonas campesinas en viros agrícolas o en industrias derivadas de la agricultura, aceptadas por la Corporación de Fomento de la Producción;

La tasación de la unidad agrícola familiar deberá ser aprobada por el Ministerio de Agricultura, y el dividendo al consistirá en un porcentaje del valor bruto de la producción de la unidad familiar, fijada por la respectiva Asociación de Ahorro y Préstamos y el Ministerio de Agricultura, y

Los préstamos concedidos a las Asociaciones de Ahorro y Préstamos a campesinos cumplan con los requisitos que la Corporación de la Tierra Agraria exige a sus matutarios, deberán, en todo, efectuarse sobre parcelas tengan el tamaño y reúnan las condiciones de unidades agrícolas familiares, lo deberá certificarse por el Ministerio de Agricultura o organismos dependientes".

Artículo 19.—Las obras de riego que a la fecha de vigencia de la presente ley no han sido declaradas en existencia definitiva de acuerdo con las leyes números 9.662 y 9.536 se regirán por las disposiciones del Capítulo II del Título XII de la presente ley.

Artículo 20.—Mientras se apruebe el Reglamento para Contratos de Construcción de Obras de Riego, será aplicable a los contratos que celebre la Presidencia Nacional de Riego el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, aprobado por Decreto N° 1.349, de 1965, del Ministerio de Obras Públicas y modificaciones posteriores.

En que
Gene
ce d
fendi
siden
pres
men
Obr
al C
"A"
tos y
de ri
dient
traba
estad
ción
grán
al m
mien
ción
según
sujel
super
Nació

Con
dente
sa so
sob
ras
al El
el di
tor
cas
so de
re al
nistro
requer
le".

TE

Kennedy,

ternes en

HORA.

este caso, las menciones al Director o al Director General de Obras Públicas han-
 dicho Reglamento, se en-
 erán hechas al Vicepre-
 te Ejecutivo de la Em-
 a Nacional de Riego, y las
 ones al Ministro de
 s Públicas se entenderán
 nsejo de la Empresa".
 rtículo 21.— Los contra-
 de adquisiciones, estudios
 e ejecución de obras de
 que se encontraren penes,
 es, como asimismo, los
 ajes que estuvieren en ese
 io a la fecha de publica-
 de la presente ley, se re-
 or las normas vigentes
 omento del primer llama-
 a propuesta o celebra-
 del respectivo convenio,
 n el caso, pero estarán
 os a la fiscalización y
 e vigilancia de la Empresa
 onal de Riego.

responderá al Vicepre-
 Ejecutivo de la Empra-
 cional de Riego resolver
 las modificaciones futu-
 los contratos menciona-
 en el inciso precedente,
 os fueron aceptados por
 rctor de Riego, el Direc-
 General de Obras Públi-
 sus delegados. En ca-
 que el contrato Hubie-
 aceptado por el Mi-
 de Obras Públicas, se
 ría acuerdo del Conse-

"Ar-
 que
 cepto
 go
 en
 con
 cia d
 ran e
 la Em
 en la
 tabie
 que
 Titulo
 —I
 del I
 comu
 dueld
 prove
 En
 incio
 que l
 be ha
 En
 ser 2
 21",
 y en
 cir "I
 En
 nados
 195
 num
 tes
 a ser
 y sus
 En
 a ser
 emple
 enunc
 cultura
 tura y

1967 — 23
Viernes 10 Febrero

Artículo 22.— Las sumas se recauden por concepto de deudas de riegos por obras declaradas explotación definitiva con anterioridad a la vigencia de la presente ley, deben abonarse a la cuenta de Empresa Nacional de Riego en forma y modalidades establecidas para las cuotas de riego en el Capítulo II del Título XII de esta ley.

El oficio complementario al honorable Senado al que unió las enmiendas introducidas por esa Corporación al proyecto de reforma agraria: el artículo 19, letra c., en tercer lugar, debe entenderse a frase que se agrega de acuerdo al final del inciso.

El artículo 22, que pasó al 4, en lugar de "17, 19 ó 20" debe decir "17, 19 ó 20"; en lugar de "19, 21 ó 23", de "19, 21 ó 22".

Los artículos nuevos siguientes con los números 188 al 197, nuevo, y anexo al Título XI, que pasó al X, "Del Sector Agrícola e Instituciones".

El artículo 225, que pasó al 236, letra a), deben rezar las palabras que se agregan entre comillas "Agricultura y Pesca, y".

(CONTINUARA)



(CONTINUED)



LA MUERTE DE UN PRESIDENTE

la historia secreta del asesinato de Kennedy,
una reconstitución que muchos temen.

Desde este viernes y todos los viernes en

COMPRESU EJEMPLAR A PRIMERA HORA.

7
DIAS

*publica en Chile
simultáneamente
con las grandes re-
vistas mundiales
"Look", "Paris-
Match", "Stern" y
"Epoca" el sensa-
cional libro de
WILLIAM MAN-
CHESTER*

7
DIAS
**ZIG
ZAG**

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some faint smudges and discoloration, characteristic of old paper. The left edge of the page is bound into the book's spine, which is visible as a dark, textured material. There is no text or other markings on the page.

A QUE NO SABES A QUIEN VI



GABITO HERNANDEZ, desmintiendo que estuviera de novio. Dijo que él amaba su soltería.

"MORALITO", de los viejos tercios del cine criollo, caminando por la Alameda, muy serio y acalorado. Por supuesto que iba con chaqueta puesta.

CESAR ENRIQUE ROSSEL, como a las dos de la tarde, también tranqueando por Alameda. Parecía que se encaminaba al Canal 13 de TV.

GLADYS OCAMPO, muy buena moza, frente a la Moneda, sin mirar a nadie.

DARIO CRUZAT, madrugando para llegar a la Portales, a leer la "Revista de la Mañana". Mantenia los párpados abiertos con los dedos.

MARCO AURELIO, en Viña del Mar, totalmente congelado, pero haciendo bromas a todo el mundo.

PEDRO MESSONE, sin poder presentarse al Festival con los temas que le toca defender, por estar afónico. ¡Qué clima, Pedrito!

SOFANOR TOBAR, jurando que él no tiene ninguna canción en este torneo. Sin embargo, aseguran que sí, y que está misterioso.



ESTEBAN LOB, quejándose del clima de la playa. Aseguraba que hacía frío y que estaba mejor en Santiago.

ENNIO SANGIUSTO, arrebatando a las chicas de Viña del Mar. Digan lo que digan, no hay más que verlo salir a actuar para darse cuenta de lo querido que es.

CARMEN MAUREIRA, con muchos secretos en torno a su retiro del canto. Aseguran por ahí que hay futuro matrimonio. ¿Será cierto?

GLORIA AGUIRRE, explicando que si no se le entiende mucho lo que canta, es debido a fallas de acústica y sonido. ¿Y cómo a los demás se les entiende?

RAY PALAVICINO, con siete puntos en la cabeza, asegurando que escapó con vida de un accidente, sólo por milagro. Que se recupere, joven.



URSULA ANDRESS

Sugerencias Para Radio y TV

Para hoy le recomendamos los siguientes programas:

RADIO

HOGARENOS ... El Show de la Santiago, a las 9.30 con la animación de Carlos A. Hidalgo. Buenos discos y muchos regalos para las dueñas de casa.

PERIODISTICOS ... Yo no lo conocí con Tito Mundt, a las 13.30 en Magallanes. Un espacio ágil, con la característica animación del destacado periodista.

FESTIVALEROS ... El Festival de la Canción, por Minería, a las 19, con un grupo de canciones seleccionadas del VIII Festival, Actuarán, además, Mamei, Ennio Sangiusto, Los Strangers, etc.

TELEVISION

CANAL 9 ... A las 20.58: Un Moderno Don Juan, serie norteamericana protagonizada por Tab Hunter, bastante simpática y entretenida.

CANAL 13 ... El Fugitivo, a las 22.40. La famosa serie que ya tiene casi tres años de existencia en todo el mundo. Suspense y aventuras.

JANE WYMAN Y RONALD REAGAN

Es tamaño problema el que tiene la actriz de cine y ex esposa del actual Gobernador de California, Ronald Reagan. Jane Wyman, con la persecución que le hacen varios escritores demócratas para que les de "una historia" de los años que pasó casada con el nuevo Gobernador.

Jane. (Premio Académico) es gran actriz y gran mujer; se ha conducido siempre con dignidad y decoro, por lo tanto dudo que acepte altas sumas de dinero para poner al Gobernador de California como chupa de dómone. Pero su problema es grande.

(M. Cisternas, Corresponsal)

Las Estrellas de Cine Sabén Gastar el Dinero

PARIS. (Prensa Internacional). Si le caese repentinamente del cielo una elevada suma de dinero, libre de impuestos, ¿en qué la emplearía usted?

Las estrellas de 1967 se muestran particularmente juiciosas en sus respuestas. Las joyas, los abrigos de chinchilla, eran las ambiciones de las "vedettes" del cine mudo. En nuestros días, salvo alguna que otra italiana para la que posar una bella mansión en la Via Apia resulta indispensable para su "standing", y las esclavas de Hollywood, "obligadas" a vivir en suntuosos bungalows, con muebles exóticos y precedidas de piscinas, los actores y actrices no tienen sueños de grandeza y confort.

Pasan mucho tiempo en los más lujosos hoteles, pues los festivales en donde su presencia es necesaria se multiplican y las películas se ruedan en todos los lugares del planeta, pero esos hoteles, como los viajes, los automóviles y demás gastos, corren a cargo de la sociedad productora.

URSULA ANDRESS, LAS HERMANAS SPAAK: MUJERES DE NEGOCIOS

Anita Ekberg no ha vacilado al contestar. Invertiría esa suma en un negocio, como hace siempre que percibe algún ingreso importante.

¿Las "tollies", los abrigos de pieles, las joyas? Se halla de vuelta de todo eso. Tales caprichos están bien para las "pobrecillas" que los necesitan. Ella es lo suficientemente bella y conocida como para poder prescindir de esos artificios.

Hay algo de B. B. en Anita...

¿Amor? También habría fructificado ese dinero. Como cuanto gana actualmente, esa suma providencial iría a parar a su casa personal de producción.

Ursula Andress, al igual que las hermanas Spaak, cree en el porvenir de la peluquería, sobre todo si se confía el salón a alguien de la familia. Las hermanas Spaak han nombrado a su madre directora de una peluquería de señoras parisense. Ursula ha abierto un salón para caballeros en Berna, del que se ocupan sus hermanas Carlota y Gisela. Con este "mana", Ursula ampliaría su negocio.

PIA LINDSTROM: (Hija de INGRID BERGMAN): PRODUCIR UNA GRAN SUPERPRODUCCION

Las actrices, en general, conocen con precisión el valor del dinero. No todas, sin embargo. Pia Lindstrom quería producir una película de gran espectáculo, en la que, naturalmente, se reservaría el papel principal. Una especie de "Lo que el viento se llevó", o de "Cleopatra". Sin duda, su madre, Ingrid Bergman, le ayudaría en su ambiciosa aunque quizás no muy realista empresa.

Roland Petit ha res-

pondido, como Maurice Béjart: "Montaría un ballet". Pero son las bien raras los dispuestos a arriesgar su dinero en una producción, y no digamos a gastarlo por los otros.

Rita Pavone es la única que se interesa por los principiantes. Organizaría audiciones de "teenagers", editaría los discos de las jóvenes esperanzas descubiertas por ella, y acaso haría una buena operación.

No son pocos los artistas consultados que piensan en sus hogares, en sus hijos. Yves Robert y Danielle Delorme anunciarían su puesto parisense. "Sería muy sencillo", no deja de precisar Danielle.

LAS JOYAS

NO INTERESAN

Marlene Dietrich regalaría cuanto recibiese a su hijo. Su vida está totalmente organizada; un magnífico apartamento en París (al lado de la casa Christian Dior, es muy cómodo, cuando quiero algo, le teléfonoo, y un cuarto de hora después me presentan diferentes modelos a elegir), y un pedazo de tierra recientemente adquirido en un cementerio de las afueras de la "Ville Lumière".

Ningún hombre, que seamos, ha pensado utilizar esa suma para cubrir de joyas a una mujer. Y ninguna mujer ha mencionado tampoco las joyas, con excepción de Sofia Loren.

Para Liz Taylor, esos millones llovidos del cielo no significarían gran cosa. No le falta nada.

¿Joyas? Mike Todd le regalaba las más espléndidas cada mes. ¿Resistencia? Posee un chalet en Gstaad, una casa en Londres, otra cerca de la capital mexicana, y ni siquiera las hanita.

¿Cuadros? Tampoco disfruta contemplándolos. Su padre los guarda, y los vende cuando surge alguna complicación im-

prevista, una operación, por ejemplo. Por cierto que desde ahora no tendrá jamás que liquidar un Rubens o un Boucher para responder a un desembolso inesperado: sus "Memorias" le proporcionarían regularmente sustanciales derechos de autor.

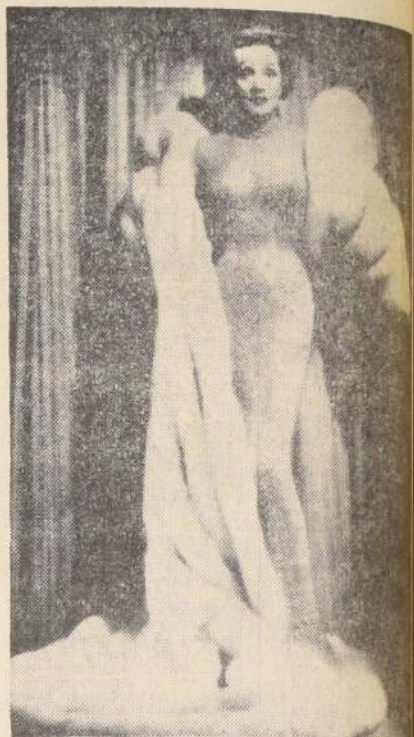
CLAUDIA: UN ASEO

SIN TRABAJAR

Michèle Morgan e Ingrid Bergman no modificarían en nada su existencia. Ambas detestan la vida de "star", sólo reciben en la intimidad, únicamente, "se visitan" cuando han de exhibirse.

Ingrid declara que nada es mejor que los trabajos domésticos y de jardinería para conservar una excelente forma física y moral. "Michèle dice que ahora le da un lado a otro en taxi".

Claudia Cardinale permanecería un año en la casa, con la familia, recordando el sol y sin indicar a nadie las señas de su retiro. Sólo se llevaría consigo sus joyas. "Poco amable para el hombre de su vida."



MARLENE DIETRICH

prevista, una operación, por ejemplo. Por cierto que desde ahora no tendrá jamás que liquidar un Rubens o un Boucher para responder a un desembolso inesperado: sus "Memorias" le proporcionarían regularmente sustanciales derechos de autor.

CLAUDIA: UN ASEO

SIN TRABAJAR

Michèle Morgan e Ingrid Bergman no modificarían en nada su existencia. Ambas detestan la vida de "star", sólo reciben en la intimidad, únicamente, "se visitan" cuando han de exhibirse.

Ingrid declara que nada es mejor que los trabajos domésticos y de jardinería para conservar una excelente forma física y moral. "Michèle dice que ahora le da un lado a otro en taxi".

Claudia Cardinale permanecería un año en la casa, con la familia, recordando el sol y sin indicar a nadie las señas de su retiro. Sólo se llevaría consigo sus joyas. "Poco amable para el hombre de su vida."

Walter Chian ha calculado que con sus 250.000 dólares podrá abandonar durante años su profesión habitual de actor. Se ira a algunos amigos, a una mujer, específicamente, a navegar en un viejo barco...

SIN HIPOCRESIAS

Como se ve, ni el solo astro a quien ha querido dársele el filantropo. Todos han respondido sinceramente sin hipocresías... Pia Lindstrom le da una respuesta: "Se visitan" cuando han de exhibirse.

Ingrid declara que nada es mejor que los trabajos domésticos y de jardinería para conservar una excelente forma física y moral. "Michèle dice que ahora le da un lado a otro en taxi".

Claudia Cardinale permanecería un año en la casa, con la familia, recordando el sol y sin indicar a nadie las señas de su retiro. Sólo se llevaría consigo sus joyas. "Poco amable para el hombre de su vida."

Alfred SDB-NET.

EL FAMOSO ESPECTACULO: Oscar Arriagada, 007 en Gira

El famoso Show 007 de Oscar Arriagada, inició una nueva gira nacional con un elenco de primeras figuras, donde destacan Palmira Pizarro, Sandy, Wendy, Buddy Richard, el "Párras Palante", Rafael Peraza y otros.

Para nuestros lectores de provincia, he aquí su itinerario de actuaciones: Hoy, 10, Antofagasta. Mañana, 11, en Chiqui. 12 en Calama. 13 en Victoria.

14 en Arica.
15 Iquique.
17 Tocopilla.
18 Pedro de Valdivia.
19 Antofagasta.

20 Vallenar.
21 Andacollo.
22 Coquimbo.
23 Ovalle.
24 Los Andes.



Así es Sandy, la de "Pepe Será Papa". Tiene un par de ojos claros rasgados, y muchas dadas de llegar a estrella. Sandy interviene en Oscar Arriagada, y el público de provincia conocerá a ella personalmente.

NUEVO SHOW EN VIÑA

La I. Municipalidad de Viña del Mar ha efectuado algunos cambios en el show que complementa el VIII Festival. A partir de hoy además de los artistas ya anunciados, actuarán:

The Strangers.
Los de Las Comas.
Los Paparazzi.
En el show musical, no, actúa, además, Cuadro Folklorico Viña del Mar.



Así, solita, tendida sobre una toalla, y con sus lentes "Op" sobre el cabello, espera pacientemente a un lector de "LA NACION". ¿Cuál? Ud., pues, amigo. Venga a vernos y "gustosamente" le daremos la dirección de la piscina particular adonde ella asiste.

UN ARTISTA BUE. NO no pasa el frío playero saltando y haciendo flexiones entre bastidores.

UN ARTISTA MALO lo combate a puro pisco y después no sabe lo que canta.